

Estados Financieros

BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Vicepresidente y miembros del Consejo
Banco Central de Chile

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Banco Central de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Banco Central de Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Banco Central de Chile para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banco Central de Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Banco Central de Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Vera D.', is located above the printed name.

Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 02 de febrero de 2024

BANCO CENTRAL DE CHILE

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

MM\$	:	Cifras expresadas en millones de pesos
MMUS\$	:	Cifras expresadas en millones de dólares norteamericanos
UF	:	Cifras expresadas en Unidades de Fomento
DEG	:	Derechos Especiales de Giro
FMI	:	Fondo Monetario Internacional
BID	:	Banco Interamericano de Desarrollo
BPI	:	Banco de Pagos Internacionales (en inglés, <i>BIS</i>)
M/N	:	Moneda Nacional
M/E	:	Moneda Extranjera

Estados Financieros

BANCO CENTRAL DE CHILE

31 de diciembre 2023 y 2022

Activos	Nota	2023 MM\$	2022 MM\$
Activos sobre el exterior		41.708.347,2	34.332.885,8
Activos de reserva:	7a	41.003.490,1	33.653.359,9
Efectivo	6	2.181.749,8	1.060.393,5
Portafolio de inversiones	7c	35.272.706,6	29.191.561,9
Oro monetario	7d	14.571,5	12.405,2
Derechos especiales de giro (DEG)	7e	2.965.692,7	2.806.577,0
Posición de reservas en el FMI	7f	568.745,5	582.401,4
Otros activos		24,0	20,9
Otros activos sobre el exterior:		704.857,1	679.525,9
Acciones y aportes al BID	8a	116.394,1	113.094,0
Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	105.533,4	97.733,8
Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	8c	443.388,4	429.755,0
Otros activos sobre el exterior	8d	39.541,2	38.943,1
Activos internos		33.432.062,8	34.388.213,1
Crédito interno e inversiones:		33.073.614,9	34.018.958,4
Créditos a bancos e instituciones financieras	9a	28.930.740,3	28.949.350,7
Portafolio interno de inversiones	9b	4.142.874,6	5.069.607,7
Operaciones bajo normativa legal específica:		304.706,3	315.192,2
Transferencias fiscales Ley N°18.401	10a	304.706,3	315.192,2
Otras cuentas del activo:		53.741,6	54.062,5
Propiedades, planta y equipos e intangibles	11 - 12	38.650,7	40.321,2
Otros valores	13	15.090,9	13.741,3
Total Activos		75.140.410,0	68.721.098,9

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

Pasivos y Patrimonio	Nota	2023 MM\$	2022 MM\$
Pasivos con el exterior:	14	3.011.360,0	2.959.657,5
Cuentas con organismos internacionales		75.202,7	73.757,1
Asignaciones de DEG		2.935.973,4	2.884.797,4
Acuerdos de créditos recíprocos		4,2	4,1
Depósitos con bancos centrales		179,7	1.098,9
Pasivos internos		75.402.989,2	66.785.184,6
Base monetaria:	15	16.791.294,5	17.641.229,9
Billetes y monedas en circulación		13.774.199,4	15.059.016,3
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		3.017.095,1	2.582.213,6
Depósitos y obligaciones:	16	17.741.377,4	11.060.934,3
Depósitos y obligaciones con el Fisco		136,8	128,8
Otros depósitos y obligaciones		17.741.240,6	11.060.805,5
Documentos emitidos:	17	40.849.873,0	38.064.200,8
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		40.766.306,8	37.846.043,8
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		-	58.624,7
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		83.558,4	159.524,5
Otros		7,8	7,8
Otras cuentas del pasivo:		20.444,3	18.819,6
Provisiones	18	20.387,9	18.773,4
Otros valores		56,4	46,2
Patrimonio:	19	(3.273.939,2)	(1.023.743,2)
Capital		812.789,2	3.416.943,8
Otro resultado integral acumulado		(310.622,4)	(1.498.993,5)
Resultados acumulados		(3.776.106,0)	(2.941.693,5)
Total Pasivos y Patrimonio		75.140.410,0	68.721.098,9

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados netos por reservas internacionales	20	374.519,4	(157.155,2)
Por intereses:		621.612,1	98.918,9
Ingresos por intereses		912.089,4	390.587,2
Gastos por intereses		(290.477,3)	(291.668,3)
Por comisiones:		2.908,3	3.255,2
Ingresos por comisiones		4.737,6	5.564,0
Gastos por comisiones		(1.829,3)	(2.308,8)
Por ventas de inversiones:		(213.808,5)	(263.239,7)
Resultado por ventas de inversiones		(213.808,5)	(263.239,7)
Otros ingresos y (gastos):		(36.192,5)	3.910,4
Operaciones con derivados		(41.676,0)	6.791,6
Otros		5.483,5	(2.881,2)
Resultados netos de otras operaciones con el exterior	21	(168.693,3)	(136.649,4)
Por intereses:		(111.424,6)	(34.686,9)
Gastos por intereses		(111.424,6)	(34.686,9)
Otros ingresos y (gastos):		(57.268,7)	(101.962,5)
Reserva institucional FLAR		-	(50.367,3)
Gastos por comisiones		(59.311,8)	(52.485,5)
Dividendo Banco de Pagos Internacionales (BPI)		1.010,7	947,6
Participación resultados FLAR		1.093,4	-
Otros		(61,0)	(57,3)
Resultados netos por operaciones internas	22	(4.611.869,0)	(2.530.492,5)
Por intereses y reajustes:		(4.808.893,2)	(3.153.926,3)
Ingresos por intereses y reajustes		417.337,5	949.270,7
Gastos por intereses y reajustes		(5.226.230,7)	(4.103.197,0)
Otros ingresos y (gastos):		197.024,2	623.433,8
Operaciones con derivados		196.482,1	616.786,8
Otros		542,1	6.647,0

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados netos de cambio:	23	1.088.116,0	31.936,4
Utilidad (pérdida) de cambio neta		1.088.116,0	31.936,4
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:	24	(37.332,0)	(54.993,7)
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante		(37.332,0)	(54.993,7)
Gastos de personal y de administración:		(84.548,9)	(73.984,9)
Gastos de personal		(53.744,2)	(49.142,0)
Gastos de administración		(28.830,3)	(22.785,0)
Gastos por beneficios post empleo	18	(1.974,4)	(2.057,9)
Otros ingresos y (gastos):		1.240,7	(20.354,2)
Depreciaciones y amortizaciones	11 - 12	(3.856,3)	(3.678,8)
Impuestos, contribuciones y aportes		(953,0)	(835,2)
Otros		6.050,0	(15.840,2)
Resultado del Período		(3.438.567,1)	(2.941.693,5)
Otro resultado integral		1.188.371,1	(1.333.824,4)
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		6.450,1	(3.752,2)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio		7.054,4	(3.308,4)
Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo		(604,3)	(443,8)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:		1.181.921,0	(1.330.072,2)
Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda		1.181.921,0	(1.330.072,2)
Total Resultado Integral del Período		(2.250.196,0)	(4.275.517,9)

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

		Capital	Otro resultado integral acumulado		Resultados acumulados		Total patrimonio
		MM\$	Elementos que no se reclasificarán en resultados	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	Revaloración cambiaria	Excedentes (Déficit) del ejercicio	MM\$
Saldos de apertura al 1 de enero de 2022	Nota	(2.247.211,7)	52.899,5	(218.068,6)	-	5.664.155,5	3.251.774,7
Resultado integral total del año:							
-Resultado del período		-	-	-		(2.941.693,5)	(2.941.693,5)
-Otro resultado integral		-	(3.752,2)	(1.330.072,2)	-	-	(1.333.824,4)
Subtotal: Resultado integral del período		-	(3.752,2)	(1.330.072,2)	-	(2.941.693,5)	(4.275.517,9)
Otras transacciones en el período:							
-Capitalización del "Excedente del ejercicio anterior"		5.664.155,5	-	-	-	(5.664.155,5)	-
-Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaria"	23	-	-	-	(337.538,9)	337.538,9	-
Subtotal: Otras transacciones en el período		5.664.155,5	-	-	(337.538,9)	(5.326.616,6)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022		3.416.943,8	49.147,3	(1.548.140,8)	(337.538,9)	(2.604.154,6)	(1.023.743,2)
Saldos de apertura al 1 de enero de 2023		3.416.943,8	49.147,3	(1.548.140,8)	(337.538,9)	(2.604.154,6)	(1.023.743,2)
Resultado integral total del año:							
-Resultado del período		-	-	-	-	(3.438.567,1)	(3.438.567,1)
-Otro resultado integral		-	6.450,1	1.181.921,0	-	-	1.188.371,1
Subtotal: Resultado integral del período		-	6.450,1	1.181.921,0	-	(3.438.567,1)	(2.250.196,0)
Otras transacciones en el período:							
-Capitalización del "Déficit del ejercicio anterior" para enterar el "Capital" inicial		(2.604.154,6)	-	-	-	2.604.154,6	-
-Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaria"	23	-	-	-	1.080.136,7	(1.080.136,7)	-
Subtotal: Otras transacciones en el período		(2.604.154,6)	-	-	1.080.136,7	1.524.017,9	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023		812.789,2	55.597,4	(366.219,8)	742.597,8	(4.518.703,8)	(3.273.939,2)

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2023 MM\$	2022 MM\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación			
Reservas internacionales:		(3.653.807,1)	8.680.074,0
Portafolio de inversiones		(4.300.254,4)	8.292.389,5
Intereses y comisiones percibidos por reservas		641.292,9	388.254,6
Impuestos por inversiones en reservas		5.166,5	(557,8)
Pagos por acuerdos de créditos recíprocos		(12,1)	(12,3)
Activos internos:		1.246.365,4	1.697.100,0
Créditos a bancos e instituciones financieras		19.000,0	17.954,0
Intereses y reajustes cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras		148.761,2	159.358,6
Portafolio interno de inversiones		933.274,1	1.290.966,2
Intereses y reajustes cobrados por portafolio interno de inversiones		124.641,3	150.270,6
Cobro transferencias fiscales	10a	20.688,8	78.550,6
Pasivos internos:		4.649.112,2	(6.296.023,7)
Documentos emitidos		2.569.754,2	(4.838.209,6)
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos		(4.298.118,2)	(3.329.940,4)
Depósitos y obligaciones en M/N		5.263.025,0	4.823.480,6
Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones		(601.057,8)	(650.029,4)
Depósitos y obligaciones en M/E		1.715.509,0	(2.301.324,9)
Otros flujos de efectivo:		248.859,0	294.088,3
Pagos por bienes y servicios		(110.072,6)	(187.878,9)
Flujo neto por arbitraje de monedas		360.159,8	482.204,2
Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos		4.536,7	4.668,6
Movimientos con organismos internacionales		(5.764,9)	(4.905,6)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales		2.490.529,5	4.375.238,6

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	2023 MM\$	2022 MM\$
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Movimientos con FMI		(113.868,3)	(491.556,9)
Dividendo recibido Banco de Pagos Internacionales (BPI)		915,0	1.014,2
Ventas de propiedades, planta y equipos		40,0	8,0
Compras de propiedades, planta y equipos	11	(4.387,5)	(5.833,7)
Compras de activos intangibles	12	-	(45,8)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de inversión		(117.300,8)	(496.414,2)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Billetes y monedas en circulación	15	(1.284.816,9)	(3.607.815,7)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento		(1.284.816,9)	(3.607.815,7)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período		1.088.411,8	271.008,7
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		33.175,4	(24.946,1)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		1.060.510,0	814.447,4
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	2.182.097,2	1.060.510,0

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ÍNDICE

Nota 1	Constitución y objeto de la institución	9
Nota 2	Principales criterios contables utilizados	10
Nota 3	Cambios contables	28
Nota 4	Valor razonable	28
Nota 5	Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión	31
Nota 6	Efectivo y equivalentes al efectivo	54
Nota 7	Activos de reserva	55
Nota 8	Otros activos sobre el exterior	60
Nota 9	Crédito interno e inversiones	63
Nota 10	Operaciones bajo normativa legal específica	65
Nota 11	Propiedades, planta y equipos	70
Nota 12	Intangibles	70
Nota 13	Otros valores	71
Nota 14	Pasivos con el exterior	72
Nota 15	Base monetaria	73
Nota 16	Depósitos y obligaciones	75
Nota 17	Documentos emitidos	76
Nota 18	Provisiones	77
Nota 19	Patrimonio	78
Nota 20	Resultados netos por reservas internacionales	82
Nota 21	Resultados netos de otras operaciones con el exterior	83
Nota 22	Resultados netos por operaciones internas	83
Nota 23	Resultados netos de cambio	84
Nota 24	Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante	84
Nota 25	Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio	85
Nota 26	Contingencias y compromisos	86
Nota 27	Impuesto a la renta	86
Nota 28	Agencia Fiscal	87
Nota 29	Transacciones entre partes relacionadas	88
Nota 30	Hechos relevantes	89
Nota 31	Hechos posteriores	90

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Chile, en adelante indistintamente el “Banco” o el “Instituto Emisor”, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N° 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile y su oficina central se encuentra ubicada en calle Agustinas 1180.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

(a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los “Criterios aprobados por el Consejo del Banco, según Acuerdo N° 2513-01, de fecha 10 de noviembre de 2022, previo informe favorable de la Comisión para el Mercado Financiero, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco (LOC). Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board, IASB*).

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca en un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

(b) Base contable y de medición

Los Estados Financieros son preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. La base de medición corresponde al costo histórico, excepto para las operaciones con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición toma como referencia dicho valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Dado que uno de los objetivos principales del Banco es mantener la estabilidad de la moneda, en el cual las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal para el desarrollo de la política monetaria, siendo una de sus principales atribuciones la emisión de billetes y monedas se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros. Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares de los Estados Unidos de América (dólar o dólares), según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados

La moneda funcional y de presentación del Banco es el peso. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en “moneda extranjera”. Los saldos de los Estados Financieros expresados en moneda extranjera se convierten a pesos de la siguiente forma:

- (i) Los dólares se convierten a pesos utilizando el tipo de cambio “dólar observado” de cierre de que trata el artículo 44 de la LOC y al que se refiere el numeral 7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.
- (ii) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco, con excepción del último día hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- (iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar, se efectúa de acuerdo con las paridades vigentes a la fecha de presentación, informadas por una empresa proveedora de precios de mercado con reconocimiento internacional, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado. Al cierre de 2023 y 2022, se utilizó la fuente Reuters (WM Company), cierre de Londres de las 16:00 horas vía Data License.
- (iv) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del *Gold Fixing* de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias resultantes de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

Las cotizaciones utilizadas al cierre de cada año para las principales monedas son las siguientes:

	2023 \$	2022 \$
Dólar de los Estados Unidos de América	884,59	859,51
Yuan	124,73	123,64
Euro	977,17	917,31
Libra esterlina	1.127,67	1.033,91
Dólar australiano	603,60	582,88
Won coreano	0,69	0,68
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.171,57	1.153,85

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(e) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos del Banco en bancos corresponsales nacionales en moneda nacional y extranjera.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, distintas a las actividades de emisión, que son clasificadas como de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(f) Activos y pasivos financieros

- (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y no se retiene control sobre los activos transferidos. Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Banco tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(iv) Clasificación y medición posterior

Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y según las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo Amortizado (CA).
- Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI).
- Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

Las condiciones de cada clasificación se indican a continuación:

a) Costo Amortizado (CA): el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado posteriormente se reduce por las eventuales pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

b) Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI): el activo financiero se medirá a VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral (cambios en el valor razonable). La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Clasificación y medición posterior, continuación

- c) Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las condiciones de las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica y mide todos sus pasivos financieros al costo amortizado usando el método del interés efectivo, a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

(v) Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros, de manera de reflejar como gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de inversiones y la implementación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés o hacer coincidir la duración de las inversiones financieras con la duración de los pasivos o salidas de efectivo esperadas o bien obtener flujos de efectivo mediante la venta de esos activos.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas, y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

(vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

- (vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento tomando como referencia la moneda en la que está denominado el activo financiero. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

- (vii) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

En las reservas internacionales los contratos de derivados son suscritos para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. En las operaciones de mercado abierto los contratos de derivados tienen por objetivo intervenir el mercado cambiario.

El Banco no aplica contabilidad de cobertura, por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, este es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (clasificación y medición posterior a valor razonable con efecto en resultados).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(viii) Préstamo de valores

El Banco mantiene un programa de préstamo de valores con los bancos custodios para las reservas internacionales. Este programa consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco, modalidad *overnight* y a plazo, hasta un máximo de 95 días, a *dealers* primarios y *brokers dealers*, obligándolos a constituir una garantía superior al valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los títulos prestados no son dados de baja del estado de situación financiera y el control de los valores en préstamo se realiza en cuentas fuera de balance. Por los préstamos de valores, el Banco reconoce un ingreso por comisión (ver nota 20).

(ix) Inversión en instrumentos de patrimonio

El Banco ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de sus inversiones en instrumentos de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sean mantenidas para negociar. Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(x) Operaciones REPO en mercado local

Las operaciones de compra de títulos de crédito con pacto de retroventa “REPO” (operaciones de inyección de liquidez) se clasifican y valorizan al costo amortizado a tasa efectiva (rubro créditos a bancos e instituciones financieras). En estas operaciones, el Banco reconoce la salida de efectivo y constituye un derecho (activo), medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable. Las garantías recibidas (títulos comprados) no se reconocen en el estado de situación.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Activos y pasivos financieros, continuación

(xi) Medidas especiales originadas en la contingencia sanitaria Covid-19

El Banco implementó a partir del año 2020 una serie de medidas para entregar liquidez a la economía y para contener la volatilidad de los mercados, lo que ha significado registrar operaciones no convencionales en sus estados financieros. Los criterios contables aplicables a dichas operaciones son los siguientes:

Líneas de liquidez:

Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con Garantía Prendaria y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL), esta última vigente hasta marzo 2022: corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado a tasa efectiva y registrados en el rubro “Créditos a bancos e instituciones financieras”. La FCIC y LCL tienen como objetivo ser una línea de financiamiento para las empresas bancarias con recursos e incentivos para que estas continúen financiando y refinanciando hogares y empresas en el contexto de la crisis sanitaria.

Compra de instrumentos de renta fija bancarios para contener volatilidad de los mercados y para intensificar el impulso monetario.

Compras de bonos bancarios y depósitos a plazo: corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y registrados en el rubro “Portafolio interno de inversiones”.

El detalle de los saldos vigentes de estas operaciones se encuentra revelado en la nota 9 “Crédito interno e inversiones”.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Oro monetario y no monetario

Las inversiones en oro monetario se refieren al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). El Banco entiende que el tratamiento más apropiado para este tipo de activos, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, es el derivado de la aplicación del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB.

En consecuencia, las inversiones en oro monetario se reconocen a su valor razonable en su reconocimiento inicial. Después del registro inicial, las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios del valor razonable, calculados por la cotización obtenida de la Bolsa de Londres, se reconocen directamente en el estado de resultados.

El oro no monetario es incluido dentro de los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural y su valoración es a costo de adquisición o histórico.

(h) Propiedades, planta y equipos e intangibles

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal.

Las proporciones de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2023 y 2022 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años	
	2023	2022
Edificios	50 a 80	50 a 80
Instalaciones	10 a 20	10 a 20
Muebles y otros equipos	3 a 10	3 a 10
Equipos computacionales	3 a 5	3 a 5
Vehículos	7	7
Intangibles	5	5

La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles es revisada anualmente, y cualquier cambio en esta estimación es reconocido en forma prospectiva.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

Dado que las NIIF no establecen un tratamiento contable específico para los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural, se entiende que el tratamiento más apropiado, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, sería la aplicación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), que sí tratan estas partidas. Según la modalidad de adquisición, los costos iniciales para la Colección de billetes y monedas y las Obras de arte corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o un peso (\$1) cuando el costo no sea fiable. Los bienes de patrimonio histórico, artístico y/o cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación y se presentan en el rubro Otros valores dentro de los Activos internos.

(j) Arrendamientos

El Banco no entrega en arrendamiento a terceros, equipamiento, bienes raíces; u otros bienes de su propiedad.

Política aplicable:

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos

Activos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al Costo Amortizado (CA);
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidas al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI).

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos financieros, que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de inversión para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos excesivos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos, continuación

Activos financieros, continuación

En términos cuantitativos el Banco asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado de los escenarios predictivos por la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos, continuación

Activos financieros, continuación

El Banco utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada”, empleando el modelo estándar de riesgo: $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida Dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Los conceptos señalados en el modelo están explicados en la nota 5 (b-5) y las exposiciones de créditos se muestra en tablas de la nota 5 (b-3).

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI), excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros. Si a la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o sus reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

Activos no financieros

Para determinar si existen indicios de deterioro, el monto en libros de los activos no financieros se revisa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(k) Deterioro de valor de activos, continuación

Activos no financieros, continuación

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

(l) Beneficios al personal

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado sobre base devengada. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si: i) el Banco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y ii) la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios de largo plazo

El reconocimiento de los beneficios de largo plazo se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras (método de la unidad de crédito proyectada). Se mide al valor presente de todos los pagos futuros, utilizando una tasa de interés anual de descuento, considerando probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas. Los cambios en la provisión asociados a variables actuariales se reconocen en Otros Resultados Integrales (patrimonio).

- Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco y el Sindicato de Trabajadores.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

La base de cálculo actuarial se mide considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2023 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2020 y para 2022 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(l) Beneficios al personal, continuación

- Rotación laboral: Las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco se calcularon a partir de la construcción de tablas propias del Instituto Emisor, considerando el promedio móvil de retiros de los últimos cuatro años.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento nominal de los salarios del último período anual que corresponde a 4,77% (5,12% para el año 2022).
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BTP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2023 la tasa de descuento fue de 5,60% (5,48% para el año 2022).

(m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los criterios más relevantes utilizados por el Banco para el reconocimiento de ingresos y gastos en los estados financieros son:

- Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo a excepción de los intereses para los activos clasificados a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR) donde el ingreso por interés es reconocido de forma lineal en base a su tasa cupón.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

- Los ingresos y gastos por comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios. En el caso en que la comisión esté asociada a un evento que se realice o devengue de una vez, esta es reconocida en ese mismo instante.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos, en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los ingresos y gastos por cambios del valor razonable de los activos financieros a valor razonable se informarán en otro resultado integral (patrimonio) y serán reconocidos en resultados al momento de su disposición, a excepción de los cambios del valor razonable de los activos clasificados a VRCCR, que son imputados directamente en resultados.

(o) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(h) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 2(l) Beneficios al personal, base de cálculo actuarial.
- Nota 4 Valor razonable, metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 5(b), Riesgos de crédito, 5(b)-5 Pérdida de crédito esperada.
- Nota 10(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 Principales criterios contables utilizados, continuación

(p) Nuevos pronunciamientos contables

Enmiendas (aplicación efectiva 2023)		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

El Banco ha evaluado el impacto de cada enmienda aplicable y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales.

Enmiendas aplicables (después de 2023)		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 y NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

El Banco ha realizado una evaluación preliminar de cada norma, interpretación o enmienda aplicable y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales o futuras.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, los principios de contabilidad han sido aplicados de forma consistente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción en condiciones de mercado presente, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando alguna técnica de valoración.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Dada las características de los instrumentos de inversión que posee el Banco (principalmente instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad), estos se encuentran en su gran mayoría clasificados en la jerarquía: Nivel 1 (precios cotizados) de valor razonable.

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos de reservas internacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 7(c).

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos nacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 9(b).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 Valor razonable, continuación

A continuación, solo para efectos informativos, se presenta una comparación entre el valor libro contable (valor al que figuran registrados los activos y pasivos) y su correspondiente valor razonable al cierre de cada año.

Estado de Situación Banco Central de Chile (MM\$)	2023			2022		
	Valor libro	Valor razonable	Diferencia *	Valor libro	Valor razonable	Diferencia
	(a)	(b)	(b-a)	(a)	(b)	(b-a)
Reservas internacionales	41.003.490,1	41.003.490,1	-	33.653.359,9	33.653.359,9	-
Otros activos sobre el exterior	704.857,1	704.857,1	-	679.525,9	679.525,9	-
Crédito a bancos	28.930.740,3	28.196.254,8	(734.485,5)	28.949.350,7	26.132.348,5	(2.817.002,2)
Portafolio interno de inversiones	4.142.874,6	4.142.874,6	-	5.069.607,7	5.069.607,7	-
Transferencias fiscales	304.706,3	258.735,2	(45.971,1)	315.192,2	277.518,7	(37.673,5)
Otras cuentas del activo	53.741,6	53.741,6	-	54.062,5	54.062,5	-
Total Activos	75.140.410,0	74.359.953,4	(780.456,6)	68.721.098,9	65.866.423,2	(2.854.675,7)
Pasivos con el exterior	3.011.360,0	3.011.360,0	-	2.959.657,5	2.959.657,5	-
Base monetaria	16.791.294,5	16.791.294,5	-	17.641.229,9	17.641.229,9	-
Otros depósitos y obligaciones	17.741.240,6	17.741.240,6	-	11.060.805,5	11.060.805,5	-
Obligaciones con el Fisco	136,8	136,8	-	128,8	128,8	-
Documentos emitidos	40.849.873,0	40.855.598,9	5.725,9	38.064.200,8	38.068.410,7	4.209,9
Otras cuentas del Pasivo	20.444,3	20.444,3	-	18.819,6	18.819,6	-
Total Pasivos	78.414.349,2	78.420.075,1	5.725,9	69.744.842,1	69.749.052,0	4.209,9

* La diferencia entre valor razonable y valor libro es producto del descuento de flujos futuros a una tasa de mercado distinta a la tasa fijada en el instrumento. El valor razonable se aproxima al valor libro en aquellas partidas que por su naturaleza son de corto plazo como: efectivo, depósitos a plazo, base monetaria, pasivos por depósitos y obligaciones en general.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 Valor razonable, continuación

El Banco determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo con lo siguiente:

- **Créditos a bancos e instituciones financieras (nota 9 a)**

Dentro del rubro “Crédito a bancos e instituciones financieras”, la diferencia entre valor libro y valor razonable corresponde a las operaciones de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), que paga intereses semanales a una tasa de 0,5% anual fija, con vencimiento máximo: a) FCIC1: marzo de 2024; b) FCIC2 - FOGAPE: julio de 2024 y c) FCIC3: julio de 2024.

La determinación del valor razonable de estas operaciones de crédito se realiza en base al método del valor presente, considerando las tasas de mercado anualizadas de PDBC con vencimientos el 1 de abril de 2024 y el 5 de julio de 2024 (para 2022, tasas de mercado de bonos del Fisco tipo bullet en pesos BTP con vencimientos cercanos a marzo de 2024 y junio de 2024). La tasa de descuento considerada para el presente ejercicio fue 7,86% para la FCIC1 y 7,43% para FCIC2 - FOGAPE y FCIC3 (en 2022, 8,93% para la FCIC1, y 7,85% para FCIC2 - FOGAPE y FCIC3, considerando como tasa de mercado la tasa de un BTP equivalente).

- **Transferencias fiscales (nota 10 a)**

La determinación del valor razonable se realiza calculando el valor presente de las cuotas anuales con vencimiento a fines de cada año, no obstante, el Fisco puede realizar el pago en cualquier instante del año. En la estimación del valor presente de las cuotas para el año 2023, se ha utilizado la tasa de mercado al cierre de 2023, de 2,52% de un BTU comparable. Para el año 2022 se consideró la tasa de mercado de 1,72% del mismo instrumento.

- **Documentos emitidos (nota 17)**

Para la cartera de deuda del Banco se utilizó como valor de mercado la estimación realizada por el portal *RiskAmerica*.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 5 RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU GESTIÓN

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco dispone de reservas internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos y letras de gobierno, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda, compra de activos financieros en el mercado local y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Los riesgos de los instrumentos financieros del Banco se asocian con aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y tienen efecto en el patrimonio del Banco (estos riesgos provienen de la administración de las reservas internacionales, compra de activos financieros locales y de las operaciones de mercado abierto). Los riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco. De acuerdo con estas políticas, la definición de pautas y límites de exposición de activos internacionales y de deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros, para su aprobación, previa conformidad de la Gerencia de División Riesgo Corporativo.

La Gerencia de Operaciones de Mercado, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, es la unidad responsable de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Asimismo, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Gestión Estratégica del Negocio define la estrategia, mide el resultado de las operaciones, y administra funcionalmente los sistemas transaccionales en los cuales se efectúan estas. Finalmente, la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

La Gerencia de División Riesgo Corporativo identifica, evalúa, mide y monitorea los riesgos del Banco, definiendo, revisando y actualizando periódicamente modelos y metodologías para asegurar la correcta administración de dichos riesgos. Dependiente de la Gerencia de División Riesgo Corporativo, el Departamento de Riesgo Financiero calcula los riesgos financieros de las estrategias implementadas por las mesas de dinero en sus operaciones financieras de activos y pasivos del Banco y actúa de contraparte técnica en el proceso de gestión de riesgos de dichas operaciones y en la definición de políticas. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

(a) Riesgo de mercado

Se considera riesgo de mercado a las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Eventualmente, dichas fluctuaciones podrían tener un impacto negativo en los resultados del Banco. Los principales riesgos de mercado están asociados con las fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. En el caso de las reservas internacionales, los principales riesgos para el balance del Banco son la fluctuación de las monedas en las que se invierte respecto de la moneda local y las tasas de interés, mientras que, en el caso de las inversiones en activos locales, el principal riesgo de mercado se encuentra asociado con la volatilidad de las tasas de interés locales y la variación de la Unidad de Fomento (UF), unidad de cuenta usada en Chile que se reajusta de acuerdo con la inflación. En el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene del cambio en la TPM y su impacto sobre el costo de la deuda de corto plazo.

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones internacionales está determinado en gran medida por el Comparador Referencial (índice de referencia).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

En la tabla 5.1 se presenta la composición del Comparador Referencial global de las Reservas al cierre de 2023 y 2022.

2023-2022		
Portafolio de inversiones		
Moneda	Participación	Duración
	%	Años
USD	77%	2,7
CNY	8%	2,6
EUR	5%	2,6
GBP	4%	2,9
AUD	3%	3,1
KRW	3%	2,7
Total	100%	2,6

Para el portafolio de inversiones en moneda local no hay un comparador referencial definido y no se realiza gestión activa sobre dicha cartera. En relación al cierre 2022 un 84,1% del total de bonos continua en cartera al cierre 2023, en términos de *Mark to Market*.

a-1. Riesgo de moneda

Por la naturaleza de sus activos y pasivos, el Banco está expuesto al riesgo de moneda, ya que parte importante de los activos se encuentran denominados en moneda extranjera, mientras que los pasivos se encuentran mayoritariamente denominados en moneda nacional.

Se define como la potencial pérdida a la que se encuentra expuesto un portafolio como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio de las monedas constituyentes. El portafolio de inversiones se encuentra afecto a riesgo de moneda dada la composición del Comparador de Referencia (77% USD y 23% a monedas distintas del USD en diferentes proporciones). Por otro lado, los activos locales están constituidos en su totalidad por papeles denominados en pesos y UF, por lo que no se encuentran afectados a este riesgo. Finalmente, los pasivos del Banco se encuentran denominados en su mayoría en moneda nacional.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

a-1. Riesgo de moneda, continuación

En la tabla 5.2 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2023.

2023 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	29.929.267,3	2.320.250,6	1.727.772,1	1.399.279,9	1.052.635,1	1.025.014,9	3.549.270,2	-	41.003.490,1
Otros activos sobre el exterior	559.782,5	-	-	-	-	-	145.074,6	-	704.857,1
Crédito interno	-	-	-	-	-	-	-	33.073.614,9	33.073.614,9
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	304.706,3	304.706,3
Otras cuentas del activo	656,8	-	15,7	-	-	-	-	53.069,1	53.741,6
Total Activo	30.489.706,6	2.320.250,6	1.727.787,8	1.399.279,9	1.052.635,1	1.025.014,9	3.694.344,8	33.431.390,3	75.140.410,0
Pasivos con el exterior	(70.630,9)	-	-	-	-	-	(2.935.973,2)	(4.755,9)	(3.011.360,0)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(16.791.294,5)	(16.791.294,5)
Depósitos y obligaciones	(3.237.969,7)	(5,0)	(272,1)	(4,9)	(1,1)	-	(292,2)	(14.502.832,4)	(17.741.377,4)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(40.849.873,0)	(40.849.873,0)
Otras cuentas del Pasivo	(26,7)	-	-	-	-	-	-	(20.417,6)	(20.444,3)
Total Pasivo	(3.308.627,3)	(5,0)	(272,1)	(4,9)	(1,1)	-	(2.936.265,4)	(72.169.173,4)	(78.414.349,2)
Posición neta por moneda (Activo – Pasivo)	27.181.079,3	2.320.245,6	1.727.515,7	1.399.275,0	1.052.634,0	1.025.014,9	758.079,4	(38.737.783,1)	(3.273.939,2)
Porcentaje moneda extranjera	77%	6%	5%	4%	3%	3%	2%		

En la tabla 5.3 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2022.

2022 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	23.557.348,0	2.336.927,7	1.443.438,5	1.145.015,5	874.353,8	894.597,6	3.401.678,8	-	33.653.359,9
Otros activos sobre el exterior	542.849,0	-	-	-	-	-	136.676,9	-	679.525,9
Crédito interno	-	-	-	-	-	-	-	34.018.958,4	34.018.958,4
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	315.192,2	315.192,2
Otras cuentas del activo	541,8	-	14,7	-	-	-	-	53.506,0	54.062,5
Total Activo	24.100.738,8	2.336.927,7	1.443.453,2	1.145.015,5	874.353,8	894.597,6	3.538.355,7	34.387.656,6	68.721.098,9
Pasivos con el exterior	(68.628,2)	-	-	-	-	-	(2.884.797,4)	(6.231,9)	(2.959.657,5)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(17.641.229,9)	(17.641.229,9)
Depósitos y obligaciones	(1.479.694,5)	-	(204,7)	(11,9)	-	-	(246,8)	(9.580.776,4)	(11.060.934,3)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(38.064.200,8)	(38.064.200,8)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(18.819,6)	(18.819,6)
Total Pasivo	(1.548.322,7)	-	(204,7)	(11,9)	-	-	(2.885.044,2)	(65.311.258,6)	(69.744.842,1)
Posición neta por moneda (Activo – Pasivo)	22.552.416,1	2.336.927,7	1.443.248,5	1.145.003,6	874.353,8	894.597,6	653.311,5	(30.923.602,0)	(1.023.743,2)
Porcentaje moneda extranjera	75%	8%	5%	4%	3%	3%	2%		

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

a-2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés implica que el valor razonable (o el valor de los flujos de efectivo futuros) de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La mayor parte de los activos internacionales (reservas internacionales) y en parte los nacionales (bonos bancarios) se encuentran expuestos al riesgo de tasas de interés, dado que estos activos están compuestos, casi en su totalidad, por instrumentos de renta fija. De este modo, un aumento del nivel de tasas se traducirá en una reducción del valor de mercado de los instrumentos de renta fija, mientras que una disminución del nivel de tasas de interés tendrá el efecto contrario. El resto de los activos y pasivos financieros (valorados a costo amortizado) están afectos a una tasa de interés fija o no están afectos a tasa de interés.

Para medir la exposición a este riesgo se utiliza el *DV01 (Dollar Value 01)*, que corresponde al cambio en el valor de mercado ante un movimiento de 1 punto base en las tasas de interés. A continuación, se presentan dichas exposiciones para los correspondientes cierres:

En la tabla 5.4 se presenta el *DV01* al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Monto	Reservas Internacionales (MM USD)		Bonos Bancarios (MM\$)	
	2023	2022	2023	2022
Dólar EEUU (USD)	7,83	6,20		
Yuan (CNY)	0,83	0,69		
Euro (EUR)	0,58	0,42		
Libra Esterlina (GBP)	0,45	0,33		
Dólar Australiano (AUD)	0,33	0,26		
Won Coreano (KRW)	0,27	0,26		
Peso Chileno (CLP)			754,7	955,5
Total	10,29	8,16	754,7	955,5

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

a-3. Gestión del riesgo de mercado

Reservas internacionales

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la Política de Inversión, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios, así como mediante la diversificación de monedas, tipos de instrumentos y plazos de las inversiones.

La Política de Inversión de las reservas internacionales permite la inversión en activos financieros líquidos que cumplan con los requisitos legales establecidos para su administración. La política se diseñó en función de su impacto en los resultados y riesgos financieros del balance del Banco y de las características de potenciales necesidades de liquidez en moneda extranjera, buscando esencialmente la preservación del capital frente a posibles fluctuaciones del mercado.

El riesgo de mercado se monitorea diariamente midiendo la duración y composición por moneda y se hace seguimiento del nivel de riesgo absoluto a través del Valor en Riesgo (*VaR*). El *VaR* calcula estadísticamente la pérdida máxima que podría sufrir una cartera de instrumentos financieros como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo incluyendo movimientos de las tasas de interés y tipos de cambio a lo largo de un determinado período de tiempo, según un intervalo de confianza en condiciones normales de mercado. Además de esta medida, se calculan y monitorean otras medidas de riesgo tanto absoluto como relativo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

a-3. Gestión del riesgo de mercado, continuación

Reservas internacionales, continuación

En la tabla 5.5 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2023	2022
Monto MM\$*		35.272.706,6	29.191.561,9
Duración Meses	Cartera	32,22	30,24
Composición de Monedas %	US\$	77,3%	76,8%
	CNY	7,9%	8,1%
	Otras	14,8%	15,1%
VaR** portafolio de inversiones Interno			
	VaR Absoluto %	7,28%	6,6%
VaR** portafolio de inversiones Externo BNP			
	VaR Absoluto %	7,45%	6,7%
VaR** portafolio de inversiones Externo Allianz			
	VaR Absoluto %	7,06%	6,7%

*Corresponde a la porción "Portafolio de inversiones" dentro de las reservas internacionales.

**VaR: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del VaR, mediante la asignación a factores de riesgo de los papeles constituyentes del portafolio. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando un modelo de decaimiento exponencial con un factor del 94%. El VaR se presenta con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo anual. El VaR se mide en porcentaje anual.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

a-3. Gestión del riesgo de mercado, continuación

Portafolio de inversiones de activos locales (medidas especiales)

El portafolio de inversiones de activos locales al cierre del 2023 está compuesto por bonos bancarios por compra directa, al igual que al cierre del 2022. En este caso, el riesgo de mercado se manifiesta en el cambio de valor que pueden experimentar los bonos bancarios mantenidos en cartera por variaciones de las tasas de interés en el mercado secundario, por la variación de la UF y por los vencimientos de instrumentos ocurridos durante el año (no se efectuaron compras de instrumentos en 2023).

El riesgo de mercado de la cartera de bonos bancarios se monitorea diariamente midiendo, entre otros indicadores, VaR, valoración diaria de mercado, duración (riesgo de tasa de interés), composición de monedas y estructura de tasas de interés por monedas.

El impacto de los resultados de la cartera de activos locales en los resultados del Banco y los riesgos financieros que esta genera en el balance del Banco son monitoreados diariamente, siendo reportados al Comité de Riesgo Financiero y al Consejo del Banco de forma trimestral

En la tabla 5.6 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2023 MM\$	2022 MM\$
Monto	Cartera bonos bancarios	4.140.719,6	4.922.482,6
Duración* Meses	Cartera bonos bancarios	21,9	23,3
VaR MM\$	Cartera bonos bancarios	9.204,6	13.850,5
Composición de Monedas %	Cartera bonos bancarios UF	99,0%	98,3%
	Cartera bonos bancarios CLP	1,0%	1,7%
	Total	100%	100%

* La duración de bonos bancarios en UF se ajusta con un factor de 0,5.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(a) Riesgo de mercado, continuación

a-3. Gestión del riesgo de mercado, continuación

Programa de Depósitos de Liquidez

Durante el año 2023, el Banco Central de Chile informó un nuevo programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL), con el objetivo exclusivo de garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC. Estos depósitos se encuentran expuestos a riesgo de tasa debido a que son emitidos a TPM flotante, por lo que el devengo y cálculo diario de intereses se encuentra sujeto a la TPM vigente cada día. Por otro lado, los vencimientos de los depósitos están programados para el 01 de abril y 01 de julio de 2024.

En la tabla 5.7 se muestran los montos nominales emitidos de DL, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	MM\$	
	2023	2022
TPM Promedio Ponderada	8,8%	-
Monto Emitido	8.092.467,1	-
Intereses Acumulados	97.002,8	-
Saldo Total	8.189.469,9	-

(b) Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas originadas por el no pago de una contraparte. Las principales fuentes de riesgo provienen de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras y, las inversiones en bonos bancarios del portafolio de activos locales. Las operaciones FCIC se encuentran respaldadas por garantías prendarias (documentos elegibles señalados en el Anexo N° 1 de la regulación de la FCIC), y las operaciones de mercado abierto y las facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, FLI y FPL) se encuentran respaldadas ya sea por los valores que se compran u otorgan en garantías prendarias.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales

En el caso de las inversiones internacionales, el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados en la Política de Inversión, incluyendo límites por tipo de riesgo (Agencia, Bancario, Soberano y Supranacional), por tipo de instrumento, emisor, clasificación crediticia del emisor contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. En el caso del riesgo soberano, la clasificación crediticia se calcula como la media de los ratings obtenidos de las agencias *Fitch*, *Moody's*, *Standard and Poor's* y *Dominion Bond Rating Service (DBRS)*. Cuando solo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si solo está disponible un *rating*, la geografía no es elegible para las reservas. Para el caso del riesgo de Agencia, Supranacional y Bancario, aplica la misma lógica anterior, utilizando las tres primeras agencias clasificadoras de riesgo.

Tabla 5.8 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,4%	1,1%	3,3%	2,2%	7,0%
AA+, AA, AA-	0,3%	1,2%	81,5%	0,0%	83,0%
A+, A	0,0%	1,5%	8,5%	0,0%	10,0%
Total	0,7%	3,8%	93,3%	2,2%	100%

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales, continuación

Tabla 5.9 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,1%	0,5%	76,7%	2,1%	79,4%
AA+, AA, AA-	0,2%	0,0%	10,7%	0,0%	10,9%
A+, A	0,0%	0,9%	8,8%	0,0%	9,7%
Total	0,3%	1,4%	96,2%	2,1%	100%

Tabla 5.10 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2023.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total	CDS (pb)
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional		
Estados Unidos	0,1%	0,0%	71,3%	0,0%	71,4%	47,88
China	0,0%	1,4%	5,1%	0,0%	6,5%	61,76
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,0%	0,0%	4,0%	37,07
Corea del Sur	0,3%	0,0%	2,9%	0,0%	3,2%	28,30
Francia	0,0%	1,2%	2,9%	0,0%	4,1%	26,61
Otros	0,3%	1,2%	7,1%	2,2%	10,8%	-
Total	0,7%	3,8%	93,3%	2,2%	100%	-

Tabla 5.11 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2022.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total	CDS (pb)
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional		
Estados Unidos	0,0%	0,0%	73,4%	0,0%	73,4%	24,97
China	0,0%	0,9%	7,1%	0,0%	8,0%	75,05
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,1%	0,0%	4,1%	27,77
Corea del Sur	0,1%	0,0%	3,1%	0,0%	3,2%	54,94
Francia	0,1%	0,0%	3,2%	0,0%	3,3%	27,24
Otros	0,1%	0,5%	5,3%	2,1%	8,0%	-
Total	0,3%	1,4%	96,2%	2,1%	100%	-

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-2. Riesgo de crédito de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El riesgo de crédito está asociado con el riesgo de no pago de los emisores de bonos bancarios de instituciones financieras que constituyen estas inversiones.

Para controlar la concentración del riesgo de crédito, se limitó el monto máximo de compra al 30% de un mismo emisor en el caso de los bonos bancarios. También se limitan deuda con clasificación crediticia de las categorías AAA, AA y A. Finalmente, no se contempló la posibilidad de que las instituciones financieras ofrecieran al Banco títulos de emisión propia.

El seguimiento de las condiciones financieras de estos portafolios se realizó diariamente. Al cierre de 2023, solo la cartera de bonos bancarios se mantiene vigente por un monto de \$4.140.719,6 millones.

Tabla 5.12 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación Crediticia	Bonos Bancarios (BB)
AAA	61,9%
AA+, AA, AA-	37,8%
A+, A	0,3%
Total	100%

Tabla 5.13 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Clasificación Crediticia	Bonos Bancarios (BB)
AAA	61,1%
AA+, AA, AA-	38,3%
A+, A	0,6%
Total	100%

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales)

En esta categoría se incluyen las operaciones de crédito a través de las facilidades FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3), cuyos créditos se encuentran íntegramente respaldados por distintos tipos de garantías, enmarcadas dentro de las condiciones financieras publicadas semana a semana por el Banco, de forma previa a la apertura de ventanilla. Estas condiciones, pueden ser modificadas a discreción del Banco.

Se evaluó la relación entre las garantías y el crédito otorgado, efectuándose llamadas de margen en caso de que el valor de las garantías fuera inferior a la deuda de las instituciones financieras (para asegurar que la relación deuda/garantía fuera igual o mayor que 100%). El seguimiento de las condiciones financieras de estos créditos y sus respectivas garantías se realizó diariamente.

Al cierre del año 2023 el monto total de crédito otorgado a través la facilidad FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3) alcanzó a \$28.929.133,2 millones. El valor de las garantías de las operaciones FCIC, considerando descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor, fue de \$29.581.059,7 millones.

Tabla 5.14 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2023.

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$				
Rating Crediticio	FCIC1*	FCIC2*	FCIC3*	Total
AAA	13.617.634,3	3.377.100,0	5.146.500,0	22.141.234,3
AA+ AA	4.527.498,9	281.800,0	1.953.500,0	6.762.798,9
A+, A, A-	25.100,0	-	-	25.100,0
Total	18.170.233,2	3.658.900,0	7.100.000,0	28.929.133,2

*Incluye operaciones REPO FCIC.

Tabla 5.15 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2022.

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$				
Rating Crediticio	FCIC1*	FCIC2*	FCIC3*	Total
AAA	13.617.634,3	3.377.100,0	5.146.500,0	22.141.234,3
AA+ AA	4.527.498,9	281.800,0	1.953.500,0	6.762.798,9
A+, A, A-	25.100,0	-	-	25.100,0
Total	18.170.233,2	3.658.900,0	7.100.000,0	28.929.133,2

*Incluye operaciones REPO FCIC.

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales), continuación

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

Tabla 5.16 Exposición de operaciones FCIC al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Exposición Bruta	28.929.133,2	28.929.133,2
Garantías/Colaterales*:		
Depósitos de Liquidez (DL)	(8.092.467,1)	-
Bonos Banco (BCP, BCU, PDBC)	(1.957.876,7)	(773.386,1)
Bonos Tesorería (BTP y BTU)	(9.158.122,6)	(9.315.907,3)
Depósitos bancarios	(3.259.405,8)	(2.340.674,6)
Bonos bancarios	(1.626.163,8)	(1.401.510,8)
Bonos de empresas	(588.555,3)	(159.851,3)
Letras Hipotecarias	-	(5.421,5)
Efectos de comercio	(8.196,0)	-
Bonos Securitizados	(2.027,9)	(3.705,6)
Créditos bancarios**	(9.525.761,6)	(15.884.651,9)
Exposición Neta	(5.289.443,6)	(955.975,9)

*Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado) con excepción de las garantías "Créditos bancarios", las cuales están valorizadas a valor nominal. En la valorización de las garantías se están considerando los descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor en el caso de los instrumentos financieros transados en el mercado secundario y el descuento en el valor del 10% para los créditos bancarios.

**A partir de enero 2023 comenzó la aplicación del programa de estandarización de garantías admisibles para el programa FCIC, disminuyendo a razón de 1/18 mensual el stock de cartera de créditos prendados considerados para el cálculo de la relación deuda/garantía.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales), continuación

Tabla 5.17 Exposición de operaciones FCIC por tipo y clasificación de garantías al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Exposición Bruta	28.929.133,2	28.929.133,2
Garantías/Colaterales- Instrumentos:	(24.692.815,2)	(14.000.457,4)
Depósitos de Liquidez (DL)	(8.092.467,1)	-
Soberano (Tesorería y BCCh)	(11.115.999,3)	(10.089.293,5)
AAA	(1.540.543,9)	(1.373.000,7)
AA+, AA, AA-	(765.095,6)	(352.807,6)
A+, A, A-	(212.028,2)	(67.269,9)
BBB+, BBB, BBB-	(38.997,6)	(15.675,2)
N-1+	(2.919.487,5)	(2.102.410,5)
N-1	(8.196,0)	-
Garantías/Colaterales- Créditos bancarios*:	(9.525.761,6)	(15.884.651,7)
A1	(238.061,7)	(330.284,3)
A2	(2.434.363,5)	(4.438.355,6)
A3	(4.104.229,7)	(6.098.390,4)
A4	(2.601.312,2)	(4.761.745,3)
A5	(97.358,0)	(179.243,5)
A6	(50.436,5)	(76.632,6)
Exposición Neta	(5.289.443,6)	(955.975,9)

*A partir de enero 2023 comenzó la aplicación del programa de estandarización de garantías admisibles para el programa FCIC, disminuyendo a razón de 1/18 mensual el stock de cartera de créditos preñados considerados para el cálculo de la relación deuda/garantía.

b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto

El riesgo de crédito asociado con las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, Facilidad de Liquidez Intradía - FLI y Facilidad Permanente de Liquidez - FPL) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetas a la aplicación de descuentos (*haircuts*) según las características específicas del instrumento.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto, continuación

Durante el año 2023 se registraron operaciones totales de FPL por \$5.792.961,9 millones, mientras que no existieron operaciones Repo. La exposición promedio del año 2023 fue de \$15.871,1 millones en FPL con colaterales de instrumentos emitidos por el Banco, la Tesorería, bonos bancarios, bonos de empresas y depósitos a plazo.

En las tablas 5.18 y 5.19 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.18 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	15.871,1	17.233,7
Garantías/Colaterales*:		
PDBC (Banco Central de Chile)	(9.107,2)	(5.993,3)
Bonos (Banco Central de Chile)	-	(1.191,5)
Bonos BTP (Tesorería)	(7.167,0)	(10.751,8)
Bonos Empresas	(357,9)	(1,9)
Depósitos Bancarios	(207,4)	-
Exposición Neta	(968,4)	(704,8)

*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Tabla 5.19 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	-	103.043,8
Garantías/Colaterales*:		
PDBC (Banco Central de Chile)	-	(5.519,2)
Bonos (Banco Central de Chile)	-	-
Bonos BTP (Tesorería)	-	(107.039,3)
Bonos bancarios	-	(5.513,1)
Depósitos Bancarios	-	(5.250,2)
Bonos de empresas	-	(26.176,3)
Bonos securitizados	-	-
Letras hipotecarias	-	-
Efectos de comercio	-	-
Exposición Neta	-	(46.454,3)

*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto, continuación

En la tabla 5.20 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de compra *swap*. Durante el 2023 no se realizaron operaciones de compra *swap*, mientras que para 2022 se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, resultando una exposición neta favorable al Banco.

Tabla 5.20 Exposiciones promedio de *swap* durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	-	18.125,0
Garantías*:		
Efectivo	-	(18.134,8)
Exposición Neta	-	(9,8)

*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Adicionalmente, durante el año 2023 y 2022 se registraron operaciones de ventas de dólares en modalidad *forward* por compensación, todas enmarcadas dentro del último programa de intervención cambiaria.

En la tabla 5.21 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de ventas *forward* de dólares por compensación.

Tabla 5.21 Exposiciones promedio de ventas *forward* (nominal) durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio Miles de US\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	-	-
Exposición Neta por compensación	6.639,6	3.972,8

b-5 Pérdida de crédito esperada

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o al VRCORI (excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio).

La pérdida de crédito esperada se calcula a partir del siguiente modelo $PCE=PI \cdot PDI \cdot EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-5 Pérdida de crédito esperada, continuación

Probabilidad de Incumplimiento (PI): es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado y se estima en un punto del tiempo. El cálculo de las PI hasta un año plazo está basado en las metodologías desarrolladas por *Bloomberg* para instituciones corporativas (*DRSK*) y soberanas (*SRSK*), las que consideran variables financieras, macroeconómicas y comportamiento de crédito. Para el cálculo de las PI a más de un año plazo se utiliza un modelo de riesgo neutral basado en información de mercado (precios de los bonos y tasas libres de riesgo), donde un proceso estocástico "*Poisson*" determina la probabilidad de default (PI).

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Se puede estimar a través de la tasa de recuperación o "*recovery rate* (RR)" como $PDI = (1 - RR)$. La pérdida dado el incumplimiento se ha estimado en general en 60% para bonos e instrumentos *senior* (tasa de recuperación de un 40%).

Exposición al incumplimiento (EAI): es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados de la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas de las facilidades comprometidas (garantías).

Dada las características de los instrumentos financieros en los cuales invierte el Banco el modelo utilizado es relativamente simple y se considera suficiente, sin la necesidad de simulaciones detalladas de escenarios. Lo anterior concuerda con lo señalado en las NIIF respecto a que una entidad considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado y que sea relevante para el instrumento financiero concreto que se esté evaluando.

Etapas en la aplicación del modelo de pérdida esperada:

- a) Etapa 1 Pérdidas esperadas en 12 meses. En esta etapa se estiman las pérdidas del activo financiero que se pueden poner de manifiesto como consecuencia de eventos producidos en los próximos 12 meses.
- b) Etapa 2 Pérdidas esperadas en la vida del activo. Esta etapa se aplica cuando se produce un aumento significativo del riesgo crediticio con respecto de su reconocimiento inicial.
- c) Etapa 3 Activos financieros con deterioro de valor. En esta etapa se estiman las pérdidas del mismo modo que en la etapa anterior, pero teniendo en cuenta la nueva información que pudiese estar disponible en esa fecha.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-5. Pérdida de crédito esperada, continuación

Los criterios para evaluar un cambio significativo del riesgo de crédito son: cambios importantes de los indicadores de riesgo crediticio (disminución de 2 *notches* en clasificación de riesgo durante el mismo año calendario), de las tasas de interés o condiciones financieras de los instrumentos, de indicadores de mercado como duración, precios, *spreads* de bonos, *CDS*, indicadores de crédito internos, cambios regulatorios, modificación de garantías, entre otros.

Tabla 5.22 Grados del riesgo y su descripción.

Grados	Rating*	Grado de inversión
1	AAA a BBB-	<i>Investment Grade</i>
2	BB a CCC	<i>Standard Monitoring</i>

* Rating promedio sobre la base de clasificaciones de *Standard and Poor's*, *Moody's* y *Fitch*.

Tabla 5.23 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2023.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
a) Reservas Internacionales:						
(Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	1.571.836,9	-	-	33.676.700,4	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	1.571.836,9	-	-	33.676.700,4	-	-
Provisión por pérdida*	(158,0)	-	-	(19.466,0)	-	-
Valor contable	1.571.678,9	-	-	33.676.700,4	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral" - ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(b) Riesgo de crédito, continuación

b-5. Pérdida de crédito esperada, continuación

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
b) Activos Internos: (Crédito interno e inversiones/Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.244.847,4	-	-	4.140.719,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	29.244.847,4	-	-	4.140.719,6	-	-
Provisión por pérdida*	(9.400,8)	-	-	(923,0)	-	-
Valor contable	29.235.446,6	-	-	4.140.719,6	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral" - ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

Tabla 5.24 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2022.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
a) Reservas Internacionales: (Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	572.075,5	-	-	28.615.872,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	572.075,5	-	-	28.615.872,6	-	-
Provisión por pérdida*	(702,1)	-	-	(17.595,3)	-	-
Valor contable	571.373,4	-	-	28.615.872,6	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral" - ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
b) Activos Internos: (Crédito interno/Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.269.113,0	-	-	4.922.482,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	29.269.113,0	-	-	4.922.482,6	-	-
Provisión por pérdida*	(4.570,1)	-	-	(4.397,9)	-	-
Valor contable	29.264.542,9	-	-	4.922.482,6	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral" - ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(c) Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado. Se considera también como riesgo de liquidez al riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

c-1. Riesgo de liquidez en reservas internacionales

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales, se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y, en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se incluyen instrumentos de Estados Unidos de América, además de operaciones *Overnight* y *Weekend*, los que al cierre del ejercicio 2023 representan un 74,7% del portafolio de inversiones administrado de forma interna (72,1% al cierre del ejercicio 2022).

Tabla 5.25 Spread *bid-ask* de las reservas internacionales al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

Cifras al cierre	2023 pb	2022 pb
Por plazo:		
Menor a 1 año	7,4	16,3
Entre 1 y 5 años	7,7	14,2
Más de 5 años	27,1	38,2

c-2. Riesgo de liquidez de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El portafolio de activos locales no tiene un objetivo primario de inversión, sino que se constituyó como resultado de la implementación de las medidas especiales de 2020 orientadas a asegurar la estabilidad financiera y la correcta transmisión de la política monetaria. En ese contexto, se compraron activos líquidos transados en el mercado secundario, que eventualmente pueden ser liquidados, aunque el Banco no lleva a cabo una estrategia activa de este tipo de instrumentos. Dentro de las métricas que el Banco utiliza para el control de riesgo de esta cartera, se encuentra la rotación, definida como el monto transado en el mercado en forma mensual de cada instrumento respecto al *outstanding* de la emisión. Para el caso de 2023 esta ratio es de 25,0%, mientras que al cierre de 2022 fue de 12,8%.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(c) Riesgo de liquidez, continuación

c-3. Riesgo de liquidez operaciones de crédito a Bancos (medidas especiales)

La FCIC tiene como propósito proveer liquidez al sistema financiero y no contemplan su liquidación por parte del Banco hasta el término de su plazo.

c-4. Riesgo de liquidez en operaciones de mercado abierto

En el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de liquidez se asocia con la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su *rollover* en el mercado primario a precios de mercado. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco utiliza para la renovación de sus instrumentos financieros y con el monitoreo que se realiza del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.

c-5. Exposición al riesgo de liquidez según vencimientos contractuales

Según la estructura de balance del Banco todas las obligaciones en moneda extranjera se encuentran cubiertas, es decir el Banco cuenta con suficientes activos financieros líquidos para satisfacer los flujos de salida de efectivo de sus pasivos financieros en moneda extranjera (ver tabla 5.2-Riesgo de moneda).

En moneda nacional, como monopolista de la oferta de base monetaria, el Banco, no presenta riesgo de liquidez respecto del pago de sus obligaciones, puesto que tiene el poder y la capacidad operativa de crear dinero en moneda nacional a discreción en cualquier momento.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, continuación

(d) Riesgo operacional asociado con la administración de instrumentos financieros

Se considera riesgo operacional como el riesgo de pérdida o daño resultante de una falla interna o procesos inadecuados, personas, sistemas y/o eventos externos, que impidan el normal funcionamiento en los procesos de gestión de los instrumentos financieros. Esta definición incluye los riesgos legales como parte del incumplimiento de leyes, normas, acuerdos, contratos causados por estas fallas.

El Banco cuenta con una estructura de gobierno para la gestión de riesgos operacionales y de otras categorías, basada en las tres líneas de defensa y que permite el cumplimiento adecuado de las funciones, roles y responsabilidades por parte de cada línea, contribuyendo al control interno.

La Gerencia de División Mercados Financieros, como parte de la primera línea, define la estrategia, gestiona las inversiones, monitorea el resultado de las operaciones y administra funcionalmente los sistemas transaccionales que las soportan. Como parte de su responsabilidad, debe gestionar los riesgos inherentes a estos procesos.

La Gerencia de División Riesgo Corporativo, en su rol de segunda línea, verifica el cumplimiento de los límites establecidos bajo el marco de gestión de riesgo financiero y asegura la gestión de los riesgos operacionales, en los procesos establecidos, desde la identificación, análisis, evaluación y mitigación de éstos, basado en las mejores prácticas internacionales y asegurando a su vez la aplicación de la visión de riesgo establecida por el Banco.

Como parte de la gestión del riesgo operacional, se ha definido que el riesgo de interrupción y/o disrupción en procesos y sistemas, podría generar un impacto negativo y serio sobre el desempeño del mandato y de los objetivos de la organización. Es por esto que el Banco se encuentra certificado en el modelo de gestión de continuidad de negocios (ISO 22301), con la finalidad de contar con mecanismos de identificación, evaluación, protección, mitigación y recuperación ante eventos significativos que impacten a los procesos declarados como críticos. Adicionalmente, el Banco se encuentra certificado en el modelo de seguridad de la información (ISO 27001), con la finalidad de asegurar las mejores prácticas para el resguardo de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y los recursos que soportan el ciclo de vida de la información de la organización.

Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, en su rol de tercera línea de defensa, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación, además de auditar el cumplimiento de la primera y segunda línea.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos en efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Corresponsales en el exterior (*)	2.178.008,6	1.057.982,1
Cuentas corrientes con administradores externos (*)	2.963,9	1.367,6
Caja moneda extranjera (*)	777,3	1.043,8
Subtotal efectivo en activos de reserva	2.181.749,8	1.060.393,5
Corresponsales nacionales (**)	347,4	116,5
Total efectivo y equivalentes al efectivo (***)	2.182.097,2	1.060.510,0

(*) Forman parte del rubro "Efectivo", dentro de la agrupación "Activos sobre el exterior".

(**) Forma parte del rubro "Otros valores", dentro de la agrupación de "Activos Internos".

(***) No existe restricción alguna de uso de las partidas incluidas en efectivo y equivalentes al efectivo.

La distribución del efectivo y equivalentes al efectivo según moneda al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Dólar	2.115.936,8	1.057.165,0
Yuan	64.325,2	902,7
Euro	423,5	347,5
Libra esterlina	268,6	172,6
Dólar australiano	131,1	135,2
Won coreano	428,3	1.395,8
Otras monedas extranjeras	236,3	274,7
Subtotal efectivo en activos de reserva	2.181.749,8	1.060.393,5
Dólar	151,6	2,5
Peso chileno	195,8	114,0
Subtotal corresponsales nacionales	347,4	116,5
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.182.097,2	1.060.510,0

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 7 ACTIVOS DE RESERVA

(a) Activos de reserva

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos en el menor plazo posible, para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

Activos de reserva

- **Efectivo:** Corresponde al efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, conformado por el saldo mantenido en cuentas corrientes en bancos en el extranjero y el saldo de la cuenta caja en moneda extranjera. Este rubro es clasificado y medido a costo amortizado.
- **Portafolio de inversiones:** Corresponde a los instrumentos elegibles de inversión y se descompone en una porción administrada directamente por el Banco (Portafolio de Inversiones de Administración Interna) y en otra porción menor gestionada por administradores externos (Portafolio de Inversiones de Administración Externa) a través de mandatos aprobados por el Consejo. Las inversiones de este rubro corresponden al principal activo de reserva del Banco y están clasificadas y medidas mayoritariamente a su valor razonable.
- **Oro monetario:** Corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno. Se valoriza según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.
- **Derechos especiales de giro (DEG):** Corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el FMI a los países miembros en proporción a la cuota pagada. Se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el FMI.
- **Posición de reservas en el FMI:** Corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado "Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos" - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión a costo amortizado, y valorizada al costo indexado a la moneda DEG.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Activos de reserva, continuación

(a) Activos de reserva, continuación

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Efectivo	2.181.749,8	1.060.393,5
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	33.676.700,4	28.615.872,6
Costo amortizado	1.571.678,9	571.373,4
Valor razonable con cambios en resultados	24.327,3	4.315,9
Oro monetario	14.571,5	12.405,2
Derechos especiales de giro (DEG)	2.965.692,7	2.806.577,0
Posición de reservas en el FMI	568.745,5	582.401,4
Otros activos	24,0	20,9
Total	41.003.490,1	33.653.359,9

La distribución de los activos de reserva según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Dólar	29.929.267,7	23.557.347,2
Yuan	2.320.250,8	2.336.927,7
Euro	1.727.772,1	1.443.438,6
Libra esterlina	1.399.279,9	1.145.015,6
Dólar australiano	1.052.635,1	874.353,9
Won coreano	1.025.014,7	894.597,6
Otras monedas	3.549.269,8	3.401.679,3
Total	41.003.490,1	33.653.359,9

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Activos de reserva, continuación

(b) Activos de reserva, expresado en dólares

	2023 MMUS\$	2022 MMUS\$
Efectivo	2.466,4	1.233,7
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	38.070,4	33.293,2
Costo amortizado	1.776,8	664,8
Valor razonable con cambios en resultados	27,5	5,1
Oro monetario	16,5	14,4
DEG	3.352,6	3.265,3
Posición de reservas en el FMI	642,9	677,6
Total	46.353,1	39.154,1

La distribución de los activos de reserva según moneda de inversión, expresado en dólares, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MMUS\$	2022 MMUS\$
Dólar	33.834,1	27.407,9
Yuan	2.623,0	2.718,9
Euro	1.953,2	1.679,4
Libra esterlina	1.581,8	1.332,2
Dólar australiano	1.190,0	1.017,3
Won coreano	1.158,7	1.040,8
Otras monedas	4.012,3	3.957,6
Total	46.353,1	39.154,1

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Activos de reserva, continuación

(c) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones

	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Valor razonable con cambios en ORI:			
Portafolio administración interna:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	26.199.182,5	22.190.291,5
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	6.450.719,4	5.470.397,4
Notas tasa flotante	Nivel 1	4.406,6	4.249,2
Portafolio administración externa:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	803.685,9	757.425,9
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	217.809,8	188.304,8
Notas tasa flotante	Nivel 1	896,2	5.203,8
Subtotal		33.676.700,4	28.615.872,6
Costo amortizado:			
Portafolio administración interna:			
Depósitos a plazo*		756.396,0	343.926,3
Depósitos nocturnos*		1.502.631,5	213.595,9
Cuentas por cobrar (pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		(687.175,1)	-
Comisiones por cobrar préstamos de valores		481,1	422,4
Portafolio administración externa:			
Cuentas por cobrar(pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		(542,1)	(1.171,5)
Colaterales-posición neta		(112,5)	(189,1)
Certificados de depósito*		-	14.789,4
Subtotal		1.571.678,9	571.373,4

*El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en nota 5 (b-5).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Activos de reserva, continuación

(c) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones, continuación

	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Valor razonable con efecto en resultados:			
Portafolio administración interna**:			
Derivados FX de monedas	Nivel 2	3.602,5	(96,4)
Valores respaldados por hipoteca (MBS)	Nivel 1	1.205,7	-
Portafolio administración externa***:			
Derivados FX de monedas	Nivel 2	290,6	217,1
Valores respaldados por hipoteca (MBS)	Nivel 1	19.228,5	4.195,2
Subtotal		24.327,3	4.315,9
Total		35.272.706,6	29.191.561,9

**Portafolio interno: Para el año 2023 el monto presentado en derivados por FX de monedas (posiciones a liquidar simultáneamente), se compone de MM\$5.282,3 como posición de activo y MM\$1.679,8 como posición de pasivo. Para el año 2022, se compone de MM\$96,4 como posición de pasivo.

***Portafolio administración externa: Para el año 2023 el monto presentado en derivados por FX de monedas (posiciones a liquidar simultáneamente), se compone de MM\$1.187,0 como posición de activo y MM\$896,4 como posición de pasivo. Para el año 2022, se compone de MM\$3.336,0 como posición de activo y MM\$3.118,8 como posición de pasivo.

(d) Oro monetario

El oro monetario al cierre del ejercicio 2023, ascendió a US\$16,5 millones (US\$14,4 millones en el 2022) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$2.074,79 por onza (US\$1.817,89 en el 2022). Respecto del 2022, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Oro Monetario	14.571,5	12.405,2
Total	14.571,5	12.405,2

(e) Derechos Especiales de Giro (DEG)

Al cierre del año 2023 el saldo del rubro correspondió a DEG 2.531.383.291 de los cuales DEG 17.455.506 equivalentes a \$20.450,3 millones, corresponden a intereses.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Tenencias DEG FMI	2.965.692,7	2.806.577,0
Total	2.965.692,7	2.806.577,0

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 Activos de reserva, continuación

(f) Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Cuota suscripción, aporte	2.047.207,8	2.015.046,0
Nuevo Acuerdo de Préstamos (NAB)	1.670,4	7.691,0
Depósitos (Cuentas N° 1 y 2)	(1.480.132,7)	(1.440.335,6)
Total	568.745,5	582.401,4

NOTA 8 OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

(a) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El tratamiento contable de las acciones y aportes obedece a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del BID se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por el BID cuando corresponde. Para este tipo de inversión, el mejor referente de valor razonable corresponde al costo de adquisición, ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Durante el año 2023 no hubo suscripción de nuevas acciones ni aportes a dicho organismo.

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de las acciones y aportes es el siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Acciones y aportes BID	116.394,1	113.094,0
Total	116.394,1	113.094,0

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 Otros activos sobre el exterior, continuación

(b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI -BIS)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo N°s 1073-04, de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02, de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco como miembro del Banco de Pagos Internacionales (BIS en sus siglas en inglés). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000.

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	97.733,8	103.504,5
Ajuste valor razonable	6.298,7	(772,2)
Valorización DEG	1.500,9	(4.998,5)
Saldo Final	105.533,4	97.733,8

Durante el ejercicio 2023, se recibió un dividendo (reconocido directamente en resultados) por US\$1,1 millones (en 2022 por US\$1,1 millones).

El Banco calcula el valor razonable (Nivel 3) considerando su porcentaje de participación en el patrimonio del BIS descontando el 30% al valor determinado, replicando la metodología aplicada por el BIS para la última recompra de acciones emitidas efectuada en el año 1970.

(c) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

Por Acuerdo de Consejo N° 2451-06, de fecha 27 de enero de 2022, se aprobó la vinculación del Banco como Banco Central Asociado al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). El aporte inicial del Banco al FLAR fue de US\$500,0 millones. En esta oportunidad, el pago se realizó mediante su equivalente en DEG, materializándose en marzo de ese mismo año.

Los aportes al FLAR se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición.

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Aportes FLAR	443.388,4	429.755,0
Total	443.388,4	429.755,0

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 Otros activos sobre el exterior, continuación

(d) Otros activos sobre el exterior

Comisión Línea de Crédito Flexible (LCF) con FMI

En 2020, el Consejo del Banco consideró necesario fortalecer su posición de liquidez internacional, de manera de poder mitigar los efectos de la potencial materialización de riesgos financieros para el país. Con tal propósito, con fecha 29 de mayo de 2020, el FMI dio a conocer que el directorio ejecutivo del organismo aprobó la solicitud del Banco referida a una LCF de dos años, por un monto de DEG 17.443,0 millones (US\$ 23.930,0 millones a esa fecha). Esta línea terminó en el mes de mayo de 2022.

En agosto de 2022 el Banco suscribió nuevamente la LCF con el FMI por DEG 13.954,0 millones (US\$ 18.500,0 millones a esa fecha) por dos años.

La apertura de la LCF, que garantiza la disponibilidad de fondos pero que no genera activo ni pasivo financiero hasta su utilización, tiene asociada el cobro de una comisión que se paga por adelantado en DEG. El registro contable de la LCF se realiza en cuentas fuera de balance mientras que la comisión pagada se registra como un activo amortizable.

A la fecha, el Banco no ha utilizado los recursos disponibles en la LCF. El saldo registrado en este rubro corresponde al importe no amortizado de la comisión anual que el Banco pagó al FMI, en tanto que la parte devengada de esa comisión se registró en resultados sobre una base lineal de amortización.

La comisión es reembolsable en función del porcentaje y tiempo de uso de la LCF. Si se utiliza el monto completo durante los primeros 365 días, la totalidad del cobro por comisión es reembolsado al final del período.

Comisión LCF suscrita año 2022 (Duración 2 años)	2023 MM\$	2022 MM\$
Saldo Inicial	38.943,1	-
Pago cuota comisión	56.995,2	58.246,7
Amortización del período	(18.998,4)	(19.415,6)
Valorización DEG	(37.398,7)	112,0
Saldo Final	39.541,2	38.943,1

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 9 CRÉDITO INTERNO E INVERSIONES

(a) Créditos a bancos e instituciones financieras

En este rubro se registran operaciones de crédito clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado a través de tasa efectiva:

	Capital	Intereses	2023 MM\$ Provisión deterioro	Total
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO FCIC)	24.040.889,1	1.335,6	-	24.042.224,7
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	4.888.244,1	271,5	-	4.888.515,6
Total	28.929.133,2	1.607,1	-	28.930.740,3

Las garantías asociadas a los créditos a bancos e instituciones financieras se pueden ver en la Nota 5b-3.

	Capital	Intereses	2022 MM\$ Provisión deterioro	Total
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO FCIC)	13.471.885,2	561,2	-	13.472.446,4
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	15.457.248,0	644,1	-	15.457.892,1
Facilidad permanente liquidez (FPL)	19.000,0	12,2	-	19.012,2
Total	28.948.133,2	1.217,5	-	28.949.350,7

Las garantías asociadas a los créditos a bancos e instituciones financieras se pueden ver en la Nota 5b-3.

Las operaciones de tipo REPO corresponden a facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional, el saldo de estas operaciones corresponde a operaciones con vencimiento a 1 día (FPL) y a más de 1 día (REPO) y su contraparte son instituciones financieras nacionales. Las operaciones FCIC surgen en el año 2020 como resultado de las medidas especialmente diseñadas para enfrentar el impacto de los *shocks* internos con motivo de la emergencia sanitaria y corresponden a líneas de crédito abiertas a los bancos para que éstos continúen financiando y refinanciando créditos a hogares y empresas, especialmente aquellos que tienen un menor acceso al mercado de capitales.

El pago del vencimiento de la primera etapa de la FCIC está programado para el día 1 de abril del 2024, por un monto capital de \$18.170.233,2 millones, equivalente al 24% del Estado de Situación al cierre de 2023. El vencimiento de la segunda y tercera etapa de la FCIC está programado para el día 01 de julio del 2024, por un monto capital de \$3.658.900,0 millones y \$7.100.000,0 millones, respectivamente, esto es, 14% del Estado de Situación al cierre de 2023.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 9 Crédito interno e inversiones, continuación**(a) Créditos a bancos e instituciones financieras, continuación**

El Banco ha realizado gestiones con el fin de acotar los efectos de los vencimientos masivos de la FCIC. Dentro de las medidas implementadas, dispuso un programa de sustitución de los créditos prendados por instrumentos elegibles en las operaciones permanentes y diarias de inyección de liquidez, junto con un programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL) orientados exclusivamente a garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC (con las mismas fechas de pago de la FCIC-1 y FCIC 2-3).

(b) Portafolio interno de inversiones

Valor razonable con cambios en ORI:	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Bonos bancarios	Nivel 1	4.140.719,6	4.922.482,6
Subtotal		4.140.719,6	4.922.482,6

Valor razonable con cambios en resultados:	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Derivados (Programa intervención)	Nivel 2	2.155,0	147.125,1
Subtotal		2.155,0	147.125,1
Total		4.142.874,6	5.069.607,7

Los bonos bancarios corresponden al programa especial de compra de activos para todos los participantes del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA), que tenía por objetivo contener los efectos de eventos de alta volatilidad en el mercado de renta fija y evitar episodios de volatilidad del mercado monetario.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 10 OPERACIONES BAJO NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

(a) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida “Transferencias fiscales” incluye los siguientes montos:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Transferencias fiscales Ley N°18.401	314.107,1	319.762,3
Provisión deterioro	(9.400,8)	(4.570,1)
Total	304.706,3	315.192,2

Según lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 18.401, que Establece Normas para Regularizar Situación de las Entidades Financieras Intervenidas, la CORFO adquiriría del Banco en los plazos y términos indicados en dicha ley, créditos que el Banco tuviera en contra de las empresas bancarias y sociedades financieras que estuvieran a la fecha de publicación de la citada ley sometidas a administración provisional en los términos del artículo 23 del Decreto Ley N° 1.097, de 1975.

La citada obligación de compra a CORFO quedaba condicionada a que el Banco aceptara la venta de los créditos mencionados.

Mediante Acuerdo N° 1643-15, de 17 de abril de 1985, del ex Comité Ejecutivo del Banco, se autorizó vender a CORFO préstamos de urgencia y otros de carácter análogo, que el Banco hubiera otorgado a los Bancos de Chile, de Santiago, de Concepción, Internacional y Colocadora Nacional de Valores, hasta por los montos indicados en dicho acuerdo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(a) Transferencias fiscales, continuación

Según el artículo 13 de la citada Ley N°18.401, las diferencias que se produjeran en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas y, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias futuras al Banco las que al 31 de diciembre del 2023 ascienden a \$ 314.107,1 millones (no incluye provisión deterioro), equivalentes a UF8,5 millones (\$319.762,3 millones en el 2022, equivalentes a UF9,1 millones).

Asimismo, se indicó que, mediante decreto supremo expedido por el Ministerio de Hacienda, se establecerá la oportunidad y forma en que se enterará el monto total de la transferencia antes indicada, la cual se deberá efectuar en un plazo que no exceda de 30 años, incluidos 10 años de gracia.

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco por aplicación de la norma legal citada, ascendía a la suma de UF11.383.983,4695 y se dispuso, asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizaría en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación total del referido Decreto, la que ocurrió el 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho Decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos. La amplitud del Decreto permite al Fisco efectuar el pago dentro de cada ejercicio, sin establecer una fecha específica.

Durante el año 2023, se materializó el segundo pago por concepto de Transferencia Fiscal, el monto de dicho pago ascendió a \$20.688,8 millones, equivalentes a UF0,6 millones (\$78.550,6 millones, equivalentes a UF2,3 millones en el 2022).

	2023 MM\$	2022 MM\$
Saldo Inicial	315.192,2	350.802,7
Reajuste del período	15.033,6	45.503,4
Pago	(20.688,8)	(78.550,6)
Disminución/(aumento) deterioro del período	(4.830,7)	(2.563,3)
Saldo Final	304.706,3	315.192,2

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

En virtud de los Decretos Leyes N°s 1.381, de 1976 y 2.824, de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes del Convenio de Crédito Programa “AID 513–HG–006” que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20, de 1976, del Ministerio de Hacienda.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900, se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo (ANAP), y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el artículo 3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la ANAP. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. También, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el artículo 5 de esta ley dispone que, para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Ley N°1.263, de 1975.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la Caja y de la ANAP.

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18 N° 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcanzaren a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, solo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado “Liquidación SINAP Ley N°18.900” para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 Operaciones bajo normativa legal específica, continuación

(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, continuación

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco puso la misma en conocimiento del Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó al Instituto Emisor que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 20, de 1976, del Ministerio de Hacienda; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo 5 de la Ley N°18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma, el Banco determinó que no correspondía que esta Institución mantuviese dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco al cierre del ejercicio de 2014 y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2023, el monto adeudado al Banco por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco, asciende a \$ 2.231.926,2 millones. (\$2.027.974,4 millones en 2022), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 20 antes citado, asciende a \$106.450,2 millones (\$103.772,8 millones en 2022), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	2023 MM\$	2022 MM\$
Propiedades, planta y equipos (valor bruto)	66.612,9	65.320,4
Depreciación acumulada	(28.067,7)	(25.790,8)
Propiedades, planta y equipos (valor neto)	38.545,2	39.529,6

Conciliación de valor libro de Propiedades, planta y equipos

	MM\$					
	Saldos al 31.Dic.22	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traslados	Saldos al 31.Dic.23
Inmuebles e instalaciones	27.823,5	164,2	-	(120,3)	-	27.867,4
Mobiliario y equipamiento	9.410,1	3.063,3	(50,7)	(3.091,2)	664,0	9.995,5
Material de transporte	102,0	72,8	(11,9)	(11,8)	-	151,1
Obras en ejecución	2.194,0	1.087,2	(2.139,1)	-	(610,9)	531,2
Total	39.529,6	4.387,5	(2.201,7)	(3.223,3)	53,1	38.545,2

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados \$3.223,3 millones y \$2.829,9 millones respectivamente, mientras que las adiciones corresponden a \$4.387,5 millones para 2023 y \$5.833,7 millones para 2022. Durante los años 2023 y 2022 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

Contratos de arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables, por otra parte, los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto a lo largo del plazo del contrato.

NOTA 12 INTANGIBLES

	2023 MM\$	2022 MM\$
Activo intangible (valor bruto)	8.454,0	8.507,1
Amortización acumulada	(8.348,5)	(7.715,5)
Activo intangible (valor neto)	105,5	791,6

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 Intangibles, continuación

Conciliación de valor libro de Activos Intangibles

	Saldos al 31.Dic.22	Adiciones	Bajas	MM\$		Saldos al 31.Dic.23
				Amortización	Traslados	
Programas Informáticos	738,5	-	-	(633,0)	-	105,5
Programas Informáticos en desarrollo	53,1	-	-	-	(53,1)	-
Total	791,6	-	-	(633,0)	(53,1)	105,5

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$633,0 millones y \$848,9 millones por amortización lineal, respectivamente. Durante los años 2023 y 2022 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

NOTA 13 OTROS VALORES

La composición de este rubro es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural	5.283,6	5.283,0
Anticipo de contratos	145,0	222,9
Gastos pagados por anticipado	382,9	384,4
Efectivo	347,4	116,5
Impuesto por recuperar	7.385,7	6.883,0
Otros activos internos	1.546,3	851,3
Total	15.090,9	13.741,3

(a) Composición valor libro de Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

	2023 MM\$	2022 MM\$
Colección de billetes y monedas	3.637,4	3.637,0
Obras de arte	1.646,2	1.646,2
Total	5.283,6	5.283,2

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 14 PASIVOS CON EL EXTERIOR

Esta partida incluye los siguientes rubros:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Cuentas con organismos internacionales	75.202,7	73.757,1
Asignaciones de DEG	2.935.973,4	2.884.797,4
Acuerdos de crédito recíproco	4,2	4,1
Depósitos con bancos centrales	179,7	1.098,9
Total	3.011.360,0	2.959.657,5

- (a) Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional y, por otra parte, a las obligaciones del Banco, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Obligación por pagarés BID	70.626,5	68.624,2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3.584,8	4.167,6
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	901,1	901,1
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	32,9	32,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	57,4	31,3
Total	75.202,7	73.757,1

- (b) Las Asignaciones de DEG se registran como la emisión de un pasivo del país miembro que las recibe, ya que existe una obligación de reembolso de la asignación en ciertas circunstancias y devengan intereses a favor del FMI en función de una tasa que determina el propio FMI semanalmente. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado. Al cierre el saldo del rubro corresponde a DEG 2.506.016.203 equivalentes a \$2.935.973,4 millones asignados a Chile, de los cuales DEG 17.291.523,0 equivalentes a \$20.258,2 millones, corresponden a intereses.
- (c) Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 Pasivos con el exterior, continuación

- (d) Los Depósitos con bancos centrales son pasivos financieros por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con otros bancos centrales. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Cuentas corrientes en (M/N)	179,7	1.098,9

NOTA 15 BASE MONETARIA

Pasivo del Banco compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco.

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Billetes y monedas en circulación	13.774.199,4	15.059.016,3
Depósitos de instituciones financieras	3.017.095,1	2.582.213,6
Total	16.791.294,5	17.641.229,9

(a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco, como en sus bóvedas.

A continuación, se presenta la variación de este rubro que representa la fuente de financiamiento para el Banco en su Estado de Flujos de Efectivo.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Saldo Inicial	15.059.016,3	18.666.832,0
(Reducción)/ Emisión Neta	(1.284.816,9)	(3.607.815,7)
Saldo Final	13.774.199,4	15.059.016,3

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 Base monetaria, continuación

(a) Billetes y moneda en circulación, continuación

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

Denominación	2023	2022	Denominación	2023	2022
Billetes	MM\$	MM\$	Monedas	MM\$	MM\$
\$ 20.000	7.449.571,2	8.019.683,7	\$ 10.000	348,6	348,6
\$ 10.000	4.662.083,2	5.333.249,6	\$ 2.000	99,2	99,2
\$ 5.000	617.462,2	645.886,4	\$ 500	276.121,4	272.151,1
\$ 2.000	169.056,1	187.565,0	\$ 100	182.006,1	179.961,7
\$ 1.000	295.032,9	299.345,5	\$ 50	36.106,8	35.127,2
\$ 500	4.703,0	4.704,1	\$ 10	65.892,7	65.171,0
Varios	251,4	251,3	\$ 5	10.703,2	10.708,9
			\$ 1	4.689,4	4.690,6
			Otras monedas (*)	72,0	72,4
Total	13.198.160,0	14.490.685,6	Total	576.039,4	568.330,7

(*) Incluye remesas en tránsito.

(b) Depósitos de instituciones financieras

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

(c) Depósitos para reserva técnica

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería a cualquier plazo valorados según precio de mercado. Al cierre de los estados financieros del año 2023 y 2022 no hay montos depositados en la cuenta de reserva técnica.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 16 DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Depósitos y obligaciones con el Fisco	136,8	128,8
Otros depósitos y obligaciones	17.741.240,6	11.060.805,5
Total	17.741.377,4	11.060.934,3

(a) En la partida “Depósitos y obligaciones con el Fisco” se incluyen:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Cuentas corrientes del Fisco	136,8	128,8
Total	136,8	128,8

(b) En la partida “Otros depósitos y obligaciones”, se incluyen:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Facilidad Permanente de Depósito en moneda local -FPD	6.318.199,1	9.583.476,4
Depósito de Liquidez Moneda Local DL	8.189.469,9	-
Cuentas corrientes en moneda extranjera empresas bancarias	1.068.575,0	912.498,4
Captaciones corto plazo empresas bancarias en moneda extranjera	2.127.033,0	536.020,9
Derivados (Programa intervención)	26.886,0	11.437,1
Otros	11.077,6	17.372,7
Total	17.741.240,6	11.060.805,5

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 17 DOCUMENTOS EMITIDOS

Los documentos emitidos por el Banco son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

La emisión de documentos por el Banco constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones.

El detalle de los vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	(Millones de pesos)					
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2023
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	38.587.737,1	1.842.794,3	335.775,4	-	-	40.766.306,8
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	712,4	128,8	-	-	82.717,2	83.558,4
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
Total	38.588.457,3	1.842.923,1	335.775,4	-	82.717,2	40.849.873,0

	(Millones de pesos)					
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2022
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	33.995.205,1	3.850.838,7	-	-	-	37.846.043,8
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	58.624,7	-	-	-	-	58.624,7
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	80.560,6	144,1	-	-	78.819,8	159.524,5
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
Total	34.134.398,2	3.850.982,8	-	-	78.819,8	38.064.200,8

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 18 PROVISIONES

El Banco ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período 2022-2025, de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Indemnización por años de servicios (IAS)	12.808,4	11.507,6
Indemnización especial y depósito convenido plan de retiro 1651	152,2	202,0
Subtotal provisión indemnización años de servicio (IAS)	12.960,6	11.709,6
Beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados	1.908,5	2.041,9
Beneficios de salud por plan de retiro	-	2,9
Provisión vacaciones pendientes del personal	4.994,5	4.547,0
Indemnización especial Acuerdo N°572-05-961226	0,4	0,3
Asignación de estímulo	495,5	450,8
Asignación por fallecimiento	28,4	20,9
Subtotal otras provisiones	7.427,3	7.063,8
Total	20.387,9	18.773,4

	2023 MM\$	2022 MM\$
Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio (IAS) (*):		
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	11.709,6	11.683,5
Costo del servicio del período actual	1.296,9	1.411,2
Costo por intereses	655,7	640,3
Beneficios pagados en el período actual	(831,6)	(1.802,4)
Ganancias actuariales	130,0	(223,0)
Saldo al final del año	12.960,6	11.709,6

(*) No incluye beneficios jubilados ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco, beneficios de salud por plan de retiro, asignación de estímulo y asignación por fallecimiento.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Gasto total por provisiones beneficios post empleo:		
Costo del servicio del período actual	1.203,0	1.310,8
Costo por intereses	771,4	747,1
Total	1.974,4	2.057,9

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18 Provisiones, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

Cálculo del impacto por análisis de sensibilidad variables	Escenario Base	Escenario 1	Escenario 2
Tasa de interés de descuento (-1%, +1%)	5,60%	4,60%	6,60%
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (MM\$)	12.960,6	13.778,2	11.967,4
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (%)	-	6,31%	-7,66%

Cálculo del probable pago de la provisión IAS	2023 MM\$
Provisiones IAS de corto plazo (un año o menos de un año)	3.075,1
Provisiones IAS de largo plazo (a más de un año)	9.885,5
Total	12.960,6

NOTA 19 PATRIMONIO

(a) Capital

Capital financiero

Corresponde al capital histórico registrado en los estados financieros de acuerdo con las NIIF. Al 31 de diciembre de 2023 el capital financiero ascendió a \$812.789,2 millones (31 de diciembre de 2022 corresponde a la suma de \$3.416.943,8 millones).

Capital por enterar

Para efectos de posibles distribuciones futuras al Fisco el Banco mantiene un control respecto del "Capital por enterar".

El artículo 5 de la LOC fijó un capital inicial para el Banco ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la suma de \$3.413.441,2 millones (31 de diciembre de 2022 corresponde a la suma de \$3.257.100,4 millones) ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 transitorio de esa misma ley (se enterará con cargo a los excedentes que se produzcan en los futuros ejercicios). A la fecha el capital inicial no ha sido enterado y durante los años 2023 y 2022 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 Patrimonio, continuación

(a) Capital, continuación

Capital por enterar, continuación

A contar del año 2010, el Consejo del Banco resolvió dejar de aplicar corrección monetaria (CM) integral de los Estados Financieros con el objetivo de dar cumplimiento a las NIIF, por lo que la corrección monetaria del capital histórico no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la LOC, en cuyo inciso segundo se señala “El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco, mediante la capitalización de reservas y ajustado por concepto de corrección monetaria”.

Al 31 de diciembre de 2023, el ajuste del capital por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$24.428,4 millones negativo (\$245.953,6 millones positivo en el 2022), alcanzando el capital histórico corregido al cierre del ejercicio \$533.354,4 millones negativo (\$2.095.228,7 millones positivo en el 2022).

A continuación, se presenta la situación del capital por enterar del Banco al cierre de cada año:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
1-Capital inicial (MM\$500.000 + CM)	3.413.441,2	3.257.100,4
2-Capital histórico corregido:	(533.354,4)	2.095.228,7
Capital financiero	812.789,2	3.416.943,8
Corrección monetaria acumulada	(1.346.143,6)	(1.321.715,1)
3- Excedente (déficit) del ejercicio	(4.518.703,8)	(2.604.154,6)
4-Capital inicial por enterar (1-2-3)	8.465.499,4	3.766.026,3

Una vez el capital inicial sea enterado el Banco aplicará lo dispuesto en el Título VI de la LOC, referente a la distribución de los excedentes del Banco (ver nota 25).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 Patrimonio, continuación

(b) Otro resultado integral acumulado

Comprende partidas acumuladas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período, sino que, en otro resultado integral (patrimonio), tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estas partidas pueden clasificarse en:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Elementos que no se reclasificarán en resultados	55.597,4	49.147,3
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(366.219,8)	(1.548.140,8)
Total	(310.622,4)	(1.498.993,5)

Elementos que no se reclasificarán en resultados:

- Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo, son cambios en la valorización de la obligación por beneficios a valor actual originados a su vez por cambios en las variables actuariales o también corresponden a diferencias que se producen entre el resultado esperado y el resultado real de la valorización de la obligación (ajustes de experiencia).
- Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio, se refiere a la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral para los otros activos sobre el exterior (activos financieros no mantenidos para negociar) medidos a VRCORI.

	Saldos al 31.Dic.22	Cambio neto	Saldos al 31.Dic.23
Ganancias o (pérdidas) actuariales	(62,5)	(604,3)	(666,8)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio	49.209,8	7.054,4	56.264,2
Total	49.147,3	6.450,1	55.597,4

	Saldos al 31.Dic.21	Cambio neto	Saldos al 31.Dic.22
Ganancias o (pérdidas) actuariales	381,2	(443,7)	(62,5)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio	52.518,3	(3.308,5)	49.209,8
Total	52.899,5	(3.752,2)	49.147,3

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 Patrimonio, continuación

(b) Otro resultado integral acumulado, continuación

Elementos que pueden reclasificarse en resultados:

- Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda, se refiere a presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral para los activos del portafolio de inversiones, medidos a VRCORI. Cuando un activo financiero clasificado a VRCORI se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasifica desde patrimonio (ORI) al resultado del período como un ajuste de reclasificación.

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	(1.548.140,8)	(218.068,6)
Reclasificación de ORI por ventas del período	948.242,2	(210.753,8)
Cambio neto durante el período	233.678,8	(1.119.318,4)
Saldo Final	(366.219,8)	(1.548.140,8)

(c) Resultados acumulados

Comprende tanto los resultados por “Revaloración cambiaria” como los “Excedentes (Déficit) del ejercicio”.

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Revaloración cambiaria	742.597,8	(337.538,9)
Excedentes (Déficit) del ejercicio	(4.518.703,8)	(2.604.154,6)
Total	(3.776.106,0)	(2.941.693,5)

Revaloración cambiaria

Corresponde a los resultados de cambio no realizados acumulados provenientes de la valorización de las monedas extranjeras (posición de cambios). En la medida que se van realizando los resultados de cambio se trasladan a “Excedentes (Déficit) del ejercicio”.

Excedentes (Déficit) del ejercicio

Corresponde al resultado del período depurado de los resultados de cambio no realizados, más los resultados de cambio realizados en el período transferidos desde “Revaloración cambiaria (ver nota 25).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 20 RESULTADOS NETOS POR RESERVAS INTERNACIONALES

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Por intereses:		
Ingresos por intereses	912.089,4	390.587,2
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	688.545,3	314.896,4
Inversiones a costo amortizado (tasa efectiva)	222.663,1	75.545,9
Inversiones a VRCR (tasa cupón)	881,0	144,9
Gastos por intereses	(290.477,3)	(291.668,3)
Costo amortizado (tasa efectiva)	(87,8)	(45,4)
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	(290.389,5)	(291.622,9)
Subtotal	621.612,1	98.918,9
Por comisiones:		
Ingresos por comisiones	4.737,6	5.564,0
Ingresos por operaciones	14,6	46,0
Comisiones préstamos de valores (*)	4.723,0	5.518,0
Gastos por comisiones	(1.829,3)	(2.308,8)
Gastos operación en cuentas corrientes	(211,2)	(269,2)
Gastos de custodia de valores	(851,7)	(854,5)
Gastos de administración externa de cartera	(766,4)	(1.185,1)
Subtotal	2.908,3	3.255,2
Por venta de inversiones:		
Venta de inversiones a VRCORI	(213.067,0)	(263.239,7)
Venta de inversiones a VRCR	(741,5)	-
Subtotal	(213.808,5)	(263.239,7)
Otros ingresos y (gastos):		
Instrumentos derivados	(41.676,0)	6.791,5
Otros:		
Ajustes a valor razonable inversiones a VRCR	515,2	(603,9)
Deterioro	(792,6)	(1.863,2)
Impuestos	5.661,9	(589,6)
Otros	99,0	175,6
Subtotal	(36.192,5)	3.910,4
Total	374.519,4	(157.155,2)

(*) Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el monto por préstamos de valores (valor nominal) asciende a un 13,9% y 12,8% respectivamente del total de reservas (MM\$5.705.357,4 en 2023 y MM\$4.316.315,8 en 2022). Los préstamos de valor son en modalidad *overnight* y mantienen garantías por sobre el valor de los títulos.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 21 RESULTADOS NETOS DE OTRAS OPERACIONES CON EL EXTERIOR

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Por intereses	(111.424,6)	(34.686,9)
Asignaciones de DEG	(111.424,6)	(34.686,9)
Otros ingresos y gastos	(57.268,7)	(101.962,5)
Reserva institucional FLAR	-	(50.367,3)
Participación resultados FLAR	1.093,4	-
Gastos por comisiones	(59.311,8)	(52.485,5)
Dividendos recibidos BPI	1.010,7	947,6
Otros:		
Gastos operacionales Agencia Fiscal	(61,0)	(57,3)
Total	(168.693,3)	(136.649,4)

NOTA 22 RESULTADOS NETOS POR OPERACIONES INTERNAS

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados por intereses y reajustes:		
Ingresos por intereses y reajustes:	417.337,5	949.270,7
Crédito interno	149.150,8	159.771,5
Operaciones bajo normativa legal específica	15.033,6	45.503,4
Portafolio interno de inversiones	253.153,1	743.995,8
Gastos por intereses y reajustes:	(5.226.230,7)	(4.103.197,0)
Documentos emitidos	(4.514.036,2)	(3.442.949,9)
Depósitos y obligaciones	(712.194,5)	(660.247,1)
Subtotal	(4.808.893,2)	(3.153.926,3)
Otros ingresos y gastos netos:		
Operaciones con derivados	196.482,1	616.786,8
Otros:		
Venta/ prepagos portafolio interno	(2.085,4)	-
Comisiones	3.983,4	3.801,5
Deterioro	(1.355,9)	2.845,5
Subtotal	197.024,2	623.433,8
Total	(4.611.869,0)	(2.530.492,5)

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 23 RESULTADOS NETOS DE CAMBIO

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio tienen su origen principalmente en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados de cambio no realizados:		
Dólar	782.078,9	204.629,3
Yuan	23.059,0	(181.763,7)
Euro	95.575,3	(84.741,5)
Libra esterlina	93.970,0	(123.792,9)
Dólar australiano	62.677,4	(54.053,8)
Won coreano	17.262,7	(45.802,4)
Otras monedas	5.513,4	(52.013,9)
Subtotal resultados de cambio no realizados	1.080.136,7	(337.538,9)
Resultados de cambio realizados:		
Arbitraje de monedas extranjeras	7.979,3	(1.529,4)
Resultado operacional venta spot de divisas en el mercado nacional	-	371.839,9
Resultado swap de monedas en el mercado nacional	-	(835,2)
Subtotal resultados de cambio realizados	7.979,3	369.475,3
Total	1.088.116,0	31.936,4

NOTA 24 GASTOS DE EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CIRCULANTE

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Billetes	(5.578,5)	(18.663,4)
Monedas	(28.587,1)	(33.372,4)
Distribución y procesamiento	(3.166,4)	(2.957,9)
Total	(37.332,0)	(54.993,7)

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 25 DETERMINACIÓN EXCEDENTES DISTRIBUIBLES/DÉFICIT DEL EJERCICIO

Los excedentes que se produzcan en cada ejercicio serán destinados según el artículo 77 de la LOC, según el siguiente orden de prelación, a los siguientes fines:

- i. A la constitución de reservas, si así lo acuerda el Consejo del Banco, hasta un 10% del total de los excedentes, y
- ii. A beneficio fiscal, el saldo que resultare después de aplicado lo dispuesto en la letra precedente, salvo que mediante ley se destine, en total o en parte, a incrementar el capital o las reservas del Banco.

La obligación referida precedentemente sobre distribución del excedente no rige mientras no se entere el capital inicial del Banco, en los términos del artículo 5 de la LOC.

El déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo a las reservas constituidas. En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

Para la determinación de los “excedentes” a distribuir o el “déficit” del ejercicio según la LOC, se considerará el “resultado contable del período” con los siguientes ajustes:

- i. Deducir los resultados de cambio no realizados del ejercicio provenientes de la valorización de las monedas extranjeras (posición de cambios). Los resultados de cambio no realizados serán presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio dentro de los resultados acumulados del ejercicio, en una columna denominada como “Revaloración cambiaria”.
- ii. Agregar los resultados de cambio no realizados que se hayan registrado en períodos anteriores en el Estado de Cambios en el Patrimonio bajo el ítem “Revaloración cambiaria” y que se hayan realizado durante el ejercicio.
- iii. El monto restante después de los ajustes antes mencionados, y luego de constituirse reservas, si correspondiera y así lo acuerde el Consejo, de hasta un 10% del total de este monto restante, se considerará como “excedentes” distribuibles al Fisco o “déficit” del ejercicio.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 25 Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio, continuación

La Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio para los años 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Resultado del período	(3.438.567,1)	(2.941.693,5)
Deducir:		
Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaria".	1.080.136,7	(337.538,9)
Agregar:		
Resultados de cambio realizados en el período transferidos desde "Revaloración cambiaria".	-	-
Constitución de reservas legales	-	-
Excedentes distribuibles/(Déficit del ejercicio)*	(4.518.703,8)	(2.604.154,6)

*La distribución del excedente no rige mientras no se entere el capital inicial del Banco, en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (ver nota 19 (a)).

NOTA 26 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen litigios o asuntos pendientes cuya relevancia en el patrimonio del Banco amerite que sean consignados en los Estados Financieros.

NOTA 27 IMPUESTO A LA RENTA

Por disposición del artículo 7 del Decreto Ley N°3.345, de 1980, el Banco está exento del impuesto a la renta.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 28 AGENCIA FISCAL

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado por Decreto Supremo N°1.618, de 2012 (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP), se procedió a designar Agente Fiscal al Banco para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó ese mismo año como Agente Fiscal al Banco para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica. Considerando la derogación de la Ley N° 13.196 (“Ley Reservada del Cobre”), dispuesta por la Ley N° 21.174 de septiembre de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de Agencia del Fondo de Contingencia Estratégica, el Ministerio de Hacienda comunicó el término de esta Agencia Fiscal, lo que se hizo efectivo el día 31 de diciembre de 2019. Por Oficio Reservado N° 524, de 30 de marzo de 2020, el Banco rindió la cuenta final de esta Agencia Fiscal, la cual fue aprobada por Resolución N° 6, de 29 de abril de 2020, conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Defensa Nacional.

La mencionada Ley N° 21.174, que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional, contempló en su artículo 102 la creación de un Fondo de Contingencia Estratégico (FCE). A su vez, el inciso cuarto de dicho artículo dispuso que los recursos del FCE se invertirán conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.128.

Por Decreto Supremo N° 334, de 2020, del Ministerio de Hacienda se introdujeron una serie de modificaciones al Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP, a fin de incluir al FCE como parte de los recursos fiscales cuya administración debe ser dispuesta por esa Secretaría de Estado, lo cual fue aceptado por el Banco (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE). Se deja constancia que a la fecha el FCE no ha sido dotado de fondos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 28 Agencia Fiscal, continuación

Las directrices actualmente vigentes se encuentran contenidas en los siguientes documentos:

- (a) Directrices de Ejecución del FEES: Oficio Ordinario N°1.085, de 2023, del Ministerio de Hacienda.
- (b) Directrices de Ejecución del FRP: Oficio Ordinario N°1.838, de 2020, modificado por Oficios Ordinarios N°s 606 y 1942, ambos de 2022, todos del Ministerio de Hacienda.
- (c) Directrices del FCE: Oficio Ordinario N°1.321, de 2020, modificado por Oficio Ordinario N°1518, de 2021, ambos del Ministerio de Hacienda.
- (d) Directrices de Custodia del FEES/FRP: Oficio Ordinario N°2.463, de 2018, modificado por Oficio Ordinario N°69, de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda. Las Directrices de Custodia y otras materias del FEES/FRP se encuentran contenidas en el Oficio Ordinario N° 1.687, de 2023, del Ministerio de Hacienda.

Nota 29 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

- (a) El Banco no tiene empresas relacionadas.
- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco y de ejecutivos claves:

De acuerdo con la LOC, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco, se encuentran en el nivel NE de la estructura de remuneraciones, por tratarse de cargos establecidos en los artículos 24 al 26 de la LOC.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco y los gerentes de División en el año 2023 ascendió a \$1.764,8 millones (\$1.664,6 millones en el 2022).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 30 HECHOS RELEVANTES

(a) Medidas adoptadas por el Banco y hechos relevantes del período:

(a.1) Mercado de divisas

En junio de 2023, el Consejo del Banco decidió implementar un programa de reposición y ampliación de reservas para fortalecer la posición de liquidez internacional del país y, de esta manera, contribuir al necesario proceso de recuperación de holguras que se manifiesta en distintos sectores de la economía. El programa contemplaba la compra de divisas por US\$10.000 millones el que se extendería por un plazo de 12 meses, mediante compras regulares de dólares por US\$40 millones diarios, a través de subastas competitivas. Los efectos monetarios de esta medida fueron esterilizados a través de emisiones de PDBC coherentes con la orientación de la política monetaria.

Posteriormente, debido a las crecientes tensiones en los mercados financieros globales, el Consejo del Banco acordó suspender el programa de reposición de reservas internacionales y la reducción gradual de su posición vendedora en el mercado forward (contrato de ventas forward por diferencia).

En total, el Banco acumuló reservas internacionales por US\$3.680 millones entre el 13 de junio y el 26 de octubre de 2023, y redujo en US\$6.434 millones su posición vendedora NDF entre el 24 de abril y el 26 de octubre de 2023.

(a.2) Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario

La inflación ha continuado bajando, en un contexto donde la actividad y la demanda han seguido avanzando en su proceso de ajuste, las presiones de costos se han reducido y las expectativas de inflación a dos años plazo se ubican en 3%. Esto ha permitido al Consejo reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 300 puntos base (pb) desde julio, pasando desde 11,25% a 8,25%.

En el contexto de un escenario de tensiones financieras producto de la pandemia de Covid-19, el Banco implementó, a contar de marzo de 2020, una serie de medidas que tuvieron por objeto entregar liquidez a la economía y apoyar el flujo de crédito y la transmisión de la política monetaria. Entre ellas, el establecimiento de la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con garantía prendaria, cuyos períodos de disponibilidad se encuentran cerrados.

Con el propósito de gestionar un proceso ordenado del vencimiento de la FCIC, el Banco dispuso en noviembre de 2022 un programa de sustitución de colaterales con el propósito de reducir la cartera de crédito prendada reemplazándola por instrumentos elegibles en las operaciones diarias permanentes de liquidez del Banco, a razón de 1/18 mensual. Este programa ha ido avanzado conforme a lo previsto.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 30 Hechos relevantes, continuación

En forma complementaria y con el mismo objetivo, el Consejo del Banco acordó implementar un programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL) orientados exclusivamente a garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC. Estos instrumentos serán emitidos a TPM flotante con las mismas fechas de pago de la FCIC-1 y FCIC 2-3, correspondientes al lunes 1 de abril y el lunes 1 de julio de 2024, respectivamente.

- (b) Mediante Acuerdo N° 2571-01, del 20 de julio de 2023, el Consejo del Banco aprobó la designación como miembro titular del Comité de Auditoría y Cumplimiento del señor Alejandro Zurbuchen Silva por un período de tres años, a contar del 22 de agosto de 2023. Esta designación fue con motivo de que el 22 de agosto de 2023 concluyó el período de renovación de la designación por el plazo de tres años del señor Anthony Dawes Martindale en carácter de miembro integrante del CAC.
- (c) Mediante Acuerdo N° 2598E-01, del 17 de octubre de 2023, el Consejo del Banco designó en el cargo de Gerente General interino al señor Juan Pablo Araya Marco partir del 30 de octubre de 2023. Esta designación se origina en la renuncia presentada por el señor Beltrán de Ramón a su cargo y al Banco Central de Chile, a contar de la misma fecha, considerando su nombramiento como comisionado de la Comisión para el Mercado Financiero.
- (d) Mediante Acuerdo N° 2602-01, del 7 de diciembre de 2023, el Consejo del Banco aprobó la designación como miembro suplente del Comité de Auditoría y Cumplimiento del señor Anthony Dawes Martindale por un período de seis meses, a contar del 15 de diciembre de 2023.
- (e) Mediante Acuerdo N° 2607E-01, de 26 de diciembre de 2023, el Consejo del Banco designó en el cargo de Gerente General al señor Luis Oscar Herrera a partir del 4 de marzo de 2024.

NOTA 31 HECHOS POSTERIORES

En opinión de la Administración del Banco, entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

(a) Variación del tipo de cambio principales monedas.

El tipo de cambio del dólar observado al día 29 de enero de 2024 alcanzaba a \$916,16 representando un aumento de \$31,57 respecto del tipo de cambio utilizado para el cierre contable del 31 de diciembre de 2023. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco por \$974.698,0 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 31 Hechos posteriores, continuación

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco para su conocimiento en fecha 02 de febrero de 2024, los que fueron aprobados en Sesión N°2619E-01 de misma fecha para su consiguiente publicación.

(c) Otros

Mediante Decreto Supremo N° 13, de 18 de enero de 2024, del Ministerio de Hacienda, se designó al señor Claudio Soto Gamboa como Consejero del Banco, a contar del 23 de enero de 2024, por el término de 10 años, en reemplazo del Vicepresidente del Banco señor Pablo García Silva.

Mediante Acuerdo N° 2617-01, del 24 de enero de 2024, el Consejo del Banco aprobó por unanimidad la designación de la Sra. Stephany Griffith-Jones como Vicepresidente a contar de esta fecha y hasta el 24 de diciembre de 2025 inclusive, por corresponder esta última a la fecha de vencimiento de su periodo como consejera.



JUAN PABLO ARAYA MARCO
Gerente General (I)



EVELYN ADASME MATUS
Contador General



SILVIA QUINTARD FLEHAN
Revisor General